

madrid15m

EJEMPLAR GRATUITO

PERIÓDICO DE ASAMBLEAS DEL 15M

Nº 39 – SEPTIEMBRE 2015M

redaccion@madrid15m.org

administracion@madrid15m.org



REACCIÓN CIUDADANA ANTE EL DRAMA DE REFUGIADOS E INMIGRANTES

la solidaridad es la ternura de los pueblos

La 'Crisis de los refugiados' ha puesto de manifiesto, de forma mucho más visible, las distintas posiciones frente a este tipo de fenómenos. Ante la actitud restrictiva de los Gobiernos y la vergonzosa pretensión de distinguir entre quienes huyen de la guerra y quienes lo hacen del hambre, destaca la solidaridad que demostramos, con unos y otros, la 'gente de a pie'.

Págs. 2 a 5

Refugiados, inmigr

Dada la trascendencia de la llamada 'Crisis de los refugiados', la mayor de tales características en Europa desde la II GM, os ofrecemos este mes un contenido especial sobre el tema, con cuatro artículos y una selección de fotos de ayer y hoy. Como siempre, el lema 'Frente a su represión, nuestra solidaridad' sigue vigente



HUNGRÍA, 2015



MELILLA, 2015



REFUGIADOS ESPAÑOLES, 1939

Cuando la solidaridad es usura o limosna

DAVID BOLLERO

La actuación que ha tenido el Gobierno español ante la crisis de refugiados —la mayor que vive Europa desde la II Guerra Mundial— ha sido lamentable. Ni siquiera es posible hablar de una postura que se haya prolongado en el tiempo, pues los vaivenes del ejecutivo de Rajoy en esta materia han sido escandalosos.

En el plazo de pocos días, hemos pasado de ver a un ministro del Interior comparar a los refugiados con goteras a asistir a cómo el presidente del Gobierno se comprometía a aceptar sin rechistar la cifra de refugiados que la Unión Europea le asigne. Eso puede significar pasar de rechazar los 2.000 refugiados iniciales —solo aceptó 1.335— a acoger finalmente a 15.000. Un auténtico escándalo si vemos cómo países que se encuentran a 10.000 kilómetros, como Brasil, ya han superado esa barrera de los 2.000 refugiados sirios acogidos.

Entremedias, la muerte del pequeño Aylan, de tres años, en las costas turcas, que sacudió las conciencias de todo el mundo, y la respuesta de una ciudadanía que, como ha sucedido en el resto de Europa, ha estado muy por encima de sus gobernantes.

Aunque la muerte de Aylan ha supuesto un revulsivo en la política europea, no podemos pasar por alto que la ciudadanía, y especialmente la espontánea Red de Ciudades Refugio, han puesto a Rajoy contra las cuerdas. A pocos meses de unas generales, el presidente del Gobierno no podía permitirse el lujo de que fuera demasiado visible que un puñado de alcaldes, muchos de ellos tras haber desplazado al Partido Popular de los consistorios en las últimas municipales, se aparecieran como salvadores de los refugiados frente ante al menosprecio humanitario de La Moncloa.

Así fue cómo en unas horas, como si no hubiera habi-



La Policía se "solidariza" en las vallas de Melilla. JOSÉ PALAZÓN

do tiempo antes, desde el ejecutivo se montó una mesa de coordinación con estos ayuntamientos, dado que éstos no tienen ninguna competencia en materia de asilo o refugiados. Una mesa, por otro lado, incapaz hasta el momento de asignar ni cuotas, ni financiación ni criterios de reparto entre las diferentes Comunidades Autónomas.

Y si antes de la crisis de refugiados España era el tren de Europa con crecimientos superiores al 3% y tras la llegada masiva de sirios el

país pasó a no estar en condiciones de ni siquiera asumir 2.000 refugiados, ahora volvemos a poder ayudar a 15.000, "sin retenciones", como no ha dudado en afirmar la vicepresidenta del Gobierno.

Mientras, los municipios vuelven a dar muestras de mayor organización, cuya esencia, en realidad, no es más que desplegar una mayor voluntad política. Así, diversos ayuntamientos han comenzado a confeccionar bases de datos de ciudadanos

con distintas aptitudes y actitudes —vivienda, asesoría legal, traducción...— que pueden contribuir al acomodo del pueblo sirio.

Solidaridad condicionada

Arrancaba esta columna señalando que no ha existido una postura común del Gobierno en esta problemática, y es cierto, aunque lo que sí ha existido es un hilo conductor muy claro. Se trata del modo en que nuestro Gobierno entiende la solidaridad, que ha crecido al mismo ritmo que el cinismo que destila el ejecutivo, capaz de enarbolarse la bandera de los derechos humanos mientras continúa violando los tratados internacionales de extranjería y asilo con las devoluciones *en caliente* en las fronteras de Ceuta y Melilla —que trató de legalizar con la bautizada como "Ley Mordaza"—.

Como ya pudo constatar-se con las negociaciones con

Grecia, el concepto de solidaridad que maneja nuestro Gobierno se acerca más a la usura que a la ayuda desinteresada. Rajoy, como han hecho el resto de los mandatarios europeos con la sutil excepción de Merkel, que en este caso se ha destacado del resto, han manejado a los refugiados como cargas, como lastres para su economía, en lugar de como lo que son: víctimas de una guerra que, en último extremo, propició Occidente.

La solidaridad del Gobierno de España, cuando no es usura, es limosna. Nada hace a cambio de nada, ni siquiera cuando se trata de vidas humanas, ni siquiera cuando es el país que más fondos recibe en materia de inmigración y, sin embargo, en 2014 solo atendió a 5.947 solicitudes de asilo, lo que representa el 0,95% del total de las que se presentan en toda la Unión Europea. Y mientras, Rajoy saca pecho y se cuelga la medalla de la solidaridad. Qué lástima. ■

rantes, ¡personas!



BARCAZA DE REFUGIADOS, 2015



REFUGIADOS ESPAÑOLES, 1939



REFUGIADOS ESPAÑOLES, 1939



COLUMNA DE REFUGIADOS, 2015

Herir con fronteras, ¿la única vía?

CAMILA MONASTERIO
(ASOCIACIÓN SIN PAPELES DE MADRID)

La historia está sembrada de verdaderos cambios de escenario. Mientras que algunos de esos pasajes suponen episodios de angustia y oscuridad, otros son de éstos a los que nuestra melancólica memoria acude para seguir teniendo fe en un futuro. Si bien no existe el negro sobre blanco en los procesos humanos, cualquier movimiento a mejor, por muy luminoso que fuera su horizonte, no estuvo exento de estragos y violencia. A mejor, sí. Porque, ¿quién es capaz de cuestionar la igualdad de derechos entre personas de diferente sexo o raza? ¿A quién no le parece el Holocausto una barbarie? ¿Y la limpieza étnica en los Balcanes? Que a la humanidad la enriquece la justicia está fuera de toda duda.

Hoy estamos ante uno de esos capítulos críticos de nuestro tiempo. La muerte se derrama como lava alrededor de Europa, producto de presiones ejercidas desde continentes enfrentados. Dos fuerzas opuestas que colap-

san en una frontera implacable. La marcha hacia un lugar mejor y el rechazo de compartir ese supuesto paraíso. Las insoportables imágenes que nos llegan muestran la ferocidad de la versión más brutal de ese choque. Una embestida que nace de un sistema que no se ocupa de aquellos a quienes no favorece. No hay un compromiso global por mejorar la vida de la población humana, lo cual evitaría gran parte de este éxodo, sino un blindaje y una negativa a replantearse nada. Así que asistimos a una guerra no nombrada. Con sus muertes, desaparecidos, campos de concentración y cárceles. Una guerra contra quien posee un pasaporte no deseado. Y además una guerra invisible ante los ojos de quienes no han tenido la suerte de conocer alguna persona migrada que le comparta su relato. Porque de haberlo hecho, sabrían que se les persigue, se les criminaliza y se les intenta apartar. Si es que so-



Heridas producidas por las concertinas en las vallas de Melilla. JOSÉ PALAZÓN

breviven a la fiera del primer contacto con la frontera.

¿Y cómo es posible que tantas muertes no sean motivo suficiente para un alto el fuego? ¿Cómo se silencia y justifica que tras años de miles de desapariciones en el Mediterráneo no haya un replanteamiento político? ¿Es que no todas las personas tenemos el mismo derecho a vivir con dignidad? Porque todas las acciones desde Europa van encaminadas a for-

tificarse y nunca a salvaguardar la vida. Entonces, ¿cómo se mantiene una guerra contra el sentido común y la sensibilidad? Porque una sociedad hermanada tendría un objetivo común, y sin embargo se nos segrega de tal forma que no nos dejan ni ver ni reconocer (nos) en el prójimo. El dolor del extranjero, del otro, no es mi dolor, no es mi causa. Temed a esas personas que vienen a tomar lo que es vuestro. Y agra-

decid estas vallas, estos muros y estas cuchillas. Dispararemos balas de goma si es necesario para proteger nuestras tierras.

Por fortuna, el discurso basado en el miedo suele tener sus grietas. Porque el andamiaje del prejuicio se derrumba simplemente con la verdad. No hay enemigos, solo personas. Basta con mirar por esa grieta para darse cuenta. Una vez abierta esa brecha, no cabe no cuestionarse los métodos que preten-

den regular los flujos migratorios y atreverse a reformularlos. Si esto va a tener una consecuencia en nuestro bienestar o no, está por ver, y en cualquier caso, ¿las muertes masivas no son razón suficiente para que, al menos, se intente? ¿Y cómo impulsar esa reflexión?

Los líderes políticos están jugando su baza, apostando para que la ciudadanía mire hacia otro lado y se conforme con su trocito de paraíso. Probable-

mente porque el trozo que toca a grandes multinacionales y otros directores de esta dictadura del mercado es algo más gordo. No sé si son conscientes de la irresponsabilidad que tienen al sembrar el odio y la xenofobia con tal de justificar sus políticas, especialmente siendo conocedores de las guerras que han desgarrado Europa y cuyas cicatrices aún no se han cerrado. Pero hacen gala de una gran cortadía de miras si no invierten en paz y en convivencia. Si dejan que más y más heridas nos socaven.

La ciudadanía, expectante, se retuerce ante la foto de un niño varado en la orilla del mar. De momento, el profundo malestar ha servido para remover algo que barrunta nuevas tensiones. La historia, sea cual sea su cauce, se escribirá igual. Siempre se toma partido. Es un imperativo moral meditar nuestra posición al respecto y valorar si queremos felicitar, reprobar o exigir algo a nuestros gobernantes. O si queremos de verdad asomarnos a ese escenario desconocido y dar un primer paso. ■



BARCELONA

JORGE LIZANA/FOTOMOVIMIENTO15M



MUNICH



ESTOCOLMO

JANERIK HENRIKSSON



Aquí también llegan, pero violamos sus derechos

España: la otra cara de los discursos

PABLO "PAMPA" SAINZ,
PERIODISTA

La violencia de las imágenes que vemos en Hungría poco se diferencia de la ejercida en Ceuta y Melilla. Las patadas de la reportera húngara no difieren demasiado de las de policías descolgando personas de la valla. Las balas en Macedonia traen el recuerdo de las pelotas en el Tarajal. Las concertinas se fabrican en España y se instalan aquí y en Europa. El cuerpo del pequeño Aylan podría ser el de las miles de personas que murieron ahogadas al naufragar sus pateras.

Postales de una Unión Europea (UE) y de un Estado español que tratan la mayor crisis humanitaria del mundo contemporáneo desde una perspectiva meramente securitaria, vinculada al control de fronteras y su externalización: que en lo posible todo ese drama, que ahora golpea al corazón de Europa, suceda lejos de nuestras miradas.

Plantado así aparecerán quienes pongan en cuestión esta cercanía: "pero éstos son

refugiados, y los que vienen por la valla son inmigrantes". Se equivocan. Una diferencia esencial entre personas migrantes y refugiadas radica en la posibilidad de elección, y quienes cruzan desiertos o se lanzan al mar poniendo en riesgo la vida de los suyos, difícilmente han podido elegir. Pero más aún, el derecho a vivir es inherente al ser humano con independencia de la clasificación legal en que se les incluya.

Actualmente se estima que hay en el mundo 60 millones de personas en situación de desplazamiento forzado, de las cuales un alto porcentaje son menores de edad. Su vida corre peligro y son perseguidas por razón de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, según la definición de la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951.

¿Pero por qué no llegan a España? ¿Y si llegan y no los reconocemos? A la mayoría de las personas que llegan a España por Ceuta y Melilla también se les debe-

ría reconocer sus derechos a protección internacional. No han elegido, han huido; están huyendo de la hambruna, de la rotura de sus medios de subsistencia, de la trata, de las guerras, de la homofobia, etc.

En octubre de 2009, el Gobierno del PSOE acordó con el PP una Ley de Asilo que quitó la posibilidad de solicitar protección internacional en las embajadas, cerrando una de las vías más seguras que había. Y aunque incluyó la persecución por motivos de género u orientación sexual, limitó su reconocimiento con un concepto jurídico indeterminado: "en función de las circunstancias imperantes en el país de origen", haciendo muy difícil su concreción. Increíble si tenemos en cuenta que para la ONU somos uno de los principales países de destino de trata, especialmente de mujeres con fines de explotación sexual.

Es preocupante, entonces, la denegación de las solicitudes de protección internacional de víctimas de

trata, con el agravante de que muchas veces el Ministerio del Interior considera que no son encuadrables en la Convención de Ginebra y que la Ley de Extranjería condiciona su protección a que colaboren con las autoridades. Así no resulta raro encontrar en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) a mujeres de Brasil, Paraguay o Nigeria, muchas seguramente víctimas que son encerradas como migrantes irregulares y expulsadas a las fauces de sus tratantes.

República Democrática del Congo, Mali, República Centroafricana, Nigeria, Costa de Marfil o Sudán son países que sufren conflictos bélicos o presencia de grupos armados. Y sin embargo España no solo no reconoce la situación de las personas que provienen de allí, sino que las criminaliza, persigue, encierra en CIE y expulsa. O bien devuelve ilegalmente abriendo las puertas de la valla y entregándolas a la Policía marroquí, en las llamadas devoluciones "en caliente", sin que

tengan la posibilidad de solicitar protección.

Aquella ley de 2009 debía tener en 6 meses un reglamento que la desarrollara. A día de hoy está pendiente su aprobación, otra muestra clara del lugar secundario que la protección internacional tiene para el Estado español.

Esta visión securitaria se completó con dos medidas relevantes:

— En enero de 2010, el Gobierno del PSOE restringió el acceso a la península de las personas solicitantes de protección internacional admitidas a trámite que formalizaran su solicitud en Ceuta y Melilla. De allí que muchas decidan no solicitarla, para no estar obligadas a permanecer meses — si no años — en esas dos grandes "cárceles a cielo abierto", como definiera a ambas ciudades el periodista italiano Gabrielle del Grande.

— En septiembre de 2011, España fue el primer país europeo en implementar la exigencia de un visado de tránsito aeroportuario a toda persona de nacionalidad siria, así las refugiadas tenían cerradas las puertas a la

protección internacional en nuestros aeropuertos.

A día de hoy todas estas medidas están vigentes, y ayudan a entender la situación que estamos viviendo. El PP sigue incumpliendo tanto la legislación internacional como los compromisos europeos en derechos humanos en sus políticas de asilo y refugio, especialmente cuando en alianza con Marruecos ni siquiera les deja llegar a Ceuta y Melilla, militarizando toda la frontera.

Tal vez, entonces, en medio de la conmoción por la crisis humanitaria de la que somos testigos, sea más necesario que nunca repensar el complejo entramado que se esconde tras los discursos oportunistas. Y además de reconocer la singular situación de las personas refugiadas, es el momento de exigir que el reconocimiento de la protección internacional se amplíe para quienes huyen del cambio climático, de las hambrunas, de los expulsiados sufridos en manos de multinacionales y un sinfín de causas que obligan a abandonar un país y huir a otro. ■



RABAT

LARBI ARBAOUI



ÁLVARO MINGUITO/DISOPRESS



DUBLÍN



MADRID

IRENE LINGUA/DISOPRESS



Instituciones, empatía y solidaridad

MARTA LUENGO

La llamada "crisis de refugiados" ha removido nuestras conciencias y también nuestros estómagos este verano. ACNUR lo había avisado: vivimos en un mundo donde hay más refugiados que nunca, más incluso que durante la Segunda Guerra Mundial. Y ese dato es condia, como muchos otros, una realidad espantosa.

Este verano, los medios de comunicación nos han ido contando cómo, desde un primer momento, los ciudadanos de los países por donde pasaban los grupos de refugiados se acercaban a los lugares donde éstos pernoctaban y esperaban para llevarles comida, agua, mantas y ropas. Todos hemos leído cientos de historias conmovedoras sobre el recibimiento dado en muchos pueblos o las familias que ofrecen sus casas en los "países destino". En las imágenes que nos llegaban desde Grecia, Serbia, Hungría o Austria no dejábamos de ver cómo se colaban espontáneos acercándose para dar víveres o ropa de niños.

Además, los únicos puestos donde repartían agua y comida que encontraban los refugiados en su periplo a ple-

no sol también procedían de la sociedad civil, de la mano de las ONG's, que rápidamente respondieron a la crisis porque sabían que algo así iba a ocurrir. Lo decía aquel dato.

La empatía es la base de nuestras sociedades. Saberse igual que el otro y dependiente de él nos invita a cooperar y a eso que los antropólogos llaman "crear sociedad", establecer lazos. Ante el desastre al que estamos asistiendo, vemos algo de luz en la ayuda mutua, en la comprensión y compasión que emanan las historias que nos llegan.

Pues bien, las instituciones y los Gobiernos de la desarrollada Europa, sin embargo, no han estado a la altura. Primero se pasaron la pelota de unos a otros (el Consejo Europeo a la Comisión y viceversa), siguieron las rebajas en las cuotas establecidas meses antes por ellos mismos en la cumbre del 25 de junio. Solo cuando la ciudadanía se ha puesto en marcha y alcaldías a lo largo de la geografía europea han reservado parte del presupuesto y se han preparado para recibir a los refugiados, no les ha quedado más remedio a los Gobiernos centrales y a la Unión Europea que empezar a asumir mayores compromisos. Han au-



Asamblea en Lavapiés para apoyar a los refugiados. JUAN ZARZA/DISOPRESS

mentado mucho la cifra de refugiados que están dispuestos a acoger, aunque continuará siendo insuficiente hasta que no asuman que no se puede dejar a nadie fuera, como si de una discoteca se tratara. "Tú sí, tú no".

Podemos preguntarnos: ¿en qué momento de la escala hacia arriba en las instituciones —desde las ONG's hasta

los organismos internacionales— se pierde por completo la empatía? ¿En qué momento se deshumanizan? Y, por tanto, ¿en qué momento dejan de servirnos? Deberíamos analizarlo.

También debemos estar alerta ante el discurso de solidaridad que se nos vende. El Gobierno de Alemania, nos dicen, es muy soli-

dario porque admite muchos refugiados. Como si la solidaridad fuera, en este caso, un conato voluntario que solo tienen los países justos. Ya hemos visto que la empatía es un elemento que debemos considerar en el terreno de las relaciones humanas y que no llega muy lejos en su expresión institucional. No hay que esperar que las ins-

tuciones actúen con empatía si no las dotamos de fundamentos estructurales para que así sea. Con tal propósito, utilizamos el derecho y hacemos leyes acordes con esa empatía que, muchas veces, traducimos jurídicamente como solidaridad, puesto que ésta parte de aquella. Para que surja la actitud solidaria primero hemos de mirar al otro desde el corazón y comprenderlo. Elevamos, por tanto, a ley el principio de solidaridad para convertirlo en imperativo para nuestras instituciones, que difícilmente pueden mirar con el corazón. Así surgen la Carta de los Derechos Humanos de la Unión Europea o la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados.

Estos documentos convierten el asilo en un derecho para los solicitantes y en una obligación para nuestros Gobiernos. No hay que felicitar a un país porque cumpla estas cuestiones más que porque garantice el suministro eléctrico. Es su obligación. Sobran las fotos. Y quienes, como el Gobierno de España, incumplen tal mandato, vuelven a mostrar su miseria mientras contravienen el derecho internacional una vez más. ■

Más allá de la LOMCE

ALINA NAVAS

Si tuviéramos que explicar lo que está ocurriendo en el sistema educativo madrileño, no podríamos limitarnos única y exclusivamente a los problemas derivados de la LOMCE. Hace años que Madrid es el laboratorio de la política educativa de la rama más ultraliberal y ultracatólica del PP español. Éste es el territorio donde se han privatizado prácticamente etapas y ofertas educativas enteras (véase la Educación Infantil, las Aulas de Enlace o los títulos de Formación Profesional que solo se ofertan en la privada). Es donde se han eliminado o reducido servicios para la inclusión socioeducativa y la atención a la diversidad (como el servicio de apoyo al alumnado inmigrante y el programa de compensación educativa), mientras se creaban "centros de excelencia" con selección arbitraria del profesorado y del alumnado. Donde se ha desregulado la Educación Infantil y se ha deteriorado el servicio educativo en una etapa tan fundamental hasta convertirlo en un servicio asistencial. Donde se ha venido cediendo numeroso suelo público para la implantación de centros privado-concertados controlados por empresas identificadas con el fundamentalismo religioso. Y ello mientras sabemos que todos estos años había toda una trama de corrupción organizada por parte de algunos altos cargos del PP en torno a la concesión de los conciertos educativos (la denominada "trama Púnica").

Antes de que se cociere la LOMCE, Madrid ya contaba, a diferencia de cualquier otra comunidad (incluidas las gobernadas por el PP), con alrededor de un 60% del alumnado desviado a la enseñanza privada-concertada o privada. Contaba con una red de escuelas infantiles, de FP y escuelas oficiales de idiomas (EEOII) seriamente dañadas tras años de desregulación, desinversión y desmantelamiento de lo público (no solo en el sector de la educación), y una reducción drástica de recursos para la compensación de desigualdades educativas. Los aumentos de la ratio de alumnado por profesor, de horario lectivo a los docentes y sobre todo de tasas, han provocado un deterioro de la red pública. En Madrid, ya eran realidad el ERE encubierto a los profesionales docentes interinos, el maltrato al profesorado funcionario que cada curso cambia de centro, el control ideológico de la dirección de los centros, de la inspección educativa y de la formación



Manifestación contra la LOMCE. JUAN ZARZA/DISOPRESS

del profesorado. Sin duda lo más grave es el caos en la escolarización a través de los SAE (Servicios de Apoyo a la Escolarización), que deberían monitorizar una escolarización equilibrada entre la red pública y privada y atender a las demandas de la población en edad escolar con suficiente antelación.

En esta ley son evidentes los cambios de tipo ideológico, se fomenta un supuesto modelo tecnológico y se marginan las áreas humanísticas sin conocer el día a día del aula y sin tener en cuenta el perfil del alumnado

Detenerse en estas realidades sería importante para entender cuál es el caldo de cultivo en el que se implantó la LOMCE. Esta ley "enmienda" (no hace sino derogar los aspectos más progresistas de la LOE e introducir directrices de modelos pedagógicos retrógrados) llega cuando muchos de los aspectos que trata ya son una realidad en Madrid.

En esta ley sin dotación presupuestaria son evidentes las modificaciones de tipo ideológico, se fomenta un supuesto modelo tecnológico y se marginan las áreas humanísticas sin cono-

cimiento de la realidad del día a día del aula y sin tener en cuenta el perfil del alumnado. Claramente involucionista, la LOMCE adelanta la segregación del alumnado a 3º de la ESO, lo que provoca que una parte importante del alumnado se quede sin titulación escolar al ser "desviados" al "sumidero" de una FP Básica diseñada para "los que no valen para otra cosa", y es que solo mediante posteriores reválidas los alumnos podrán optar a un título mínimo. Se impone un currículo obsoleto, academicista, anacrónicamente fragmentado que fomenta el saber enciclopédico y memorístico en lugar del aprendizaje y fomento de las competencias y habilidades. Por otra parte, se da un peso desmedido a la evaluación externa no formativa y de diagnóstico, mirando a fomentar una desaconsejable competitividad entre centros y alumnado.

La LOMCE promueve modelos autoritarios en los centros y reduce la participación de la comunidad educativa, mientras Wert, el peor ministro de Educación de este país, habla de un espíritu emprendedor que evidentemente él no cultiva. Desde el punto de vista organizativo, la LOMCE fomenta aspectos que favorecen la enseñanza privada-concertada, como la desregulación de horarios o la oferta de actividades y materias optativas que los centros públicos no pueden impartir por carecer de recursos (tercer idioma, deportes como natación, etc.).

Como se ha dicho, la LOMCE aterriza en el curso 2014-15

sin consenso, por imposición política, ante una comunidad educativa que se moviliza por el craso error que se está por cometer. Por primera vez en la historia, la oposición política en pleno se compromete a derogarla, y ante tal panorama el PP continúa sin desviarse de su camino, con este triste episodio por el que será recordado. Mientras Rajoy contesta por la televisión de plasma a sus ciudadanos, los centros educativos del país despiertan a finales del 2013 con una normativa improvisada e incongruente de la LOMCE que actúa con el telón de fondo y el contexto de deterioro generado por los recortes provocados por el RD 14/2012 de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público.

Empezado el curso escolar 2014-15, los profesionales "no dan crédito", y nadie sabe bien en los centros cómo llevar a las aulas tal "batiburrillo" (improvisado por las prisas de un Gobierno que quiere implantar su LOMCE "a toda velocidad" para dificultar su derogación cuando pierda el poder). Los cursos sacudidos por la LOMCE, 1º, 3º y 5º de Primaria, sufren los primeros impactos, junto con el desatino de la implantación de una FP básica que degrada un modelo de FP que costó mucho fomentar. Se hacen nuevos libros, pero las editoriales los tienen que retirar de los centros y cambiarlos, debido al retraso en la publicación del currículo madrileño. Se ahonda en la diferenciación entre centros bilingües y no, en los aspectos más técnicos de las Matemáticas sin que los alumnos comprendan

La LOMCE aterriza en el curso 2014-15 sin consenso, por imposición política, ante una comunidad educativa que se moviliza ante el craso error que se está por cometer

los aspectos más generales, se obvia el conocimiento del cuerpo humano en Ciencias Naturales y en Ciencias Sociales se fomenta la memorización de un programa marcadamente ideológico. Se exige en los cursos LOMCE de 3º y 6º conocimientos previos de los que no dispone el alumnado. Desaparece Educación para la Ciudadanía y pierden horas el ámbito artístico y la Educación Física, que son cruciales para los alumnos de Primaria. Mientras, los docentes se vuelven a lamentar de la instrumentalización de la educación en aras de cuestiones meramente políticas, y se vuelven a oír rumores de la necesidad de un pacto de Estado que nunca llega.

Este curso 2015-16, la LOMCE llega a los cursos impares de los IES: 1º, 3º ESO, y 1º de Bachillerato. La situación no mejora: desorden, caos incluso, en las editoriales de libros escolares, que deben aumentar los precios ante los cambios constantes por parte del Gobierno central. El cambio más profundo llegará el próximo curso, con un 4º de la

ESO propedéutico, es decir, con carácter de preparación a enseñanzas académicas (Bachillerato) o aplicadas (FP). Los docentes no solo han señalado que los alumnos de 3º de la ESO no están preparados para decidir algo tan fundamental a esas edades, sino que el modelo se vuelve más inflexible, poniendo trabas a los alumnos del itinerario de enseñanzas aplicadas para poder volver al modelo académico que abre las puertas al Bachillerato y a la universidad.

Mientras, los datos de la FP básica (aplicada el curso pasado) ya son un auténtico fracaso, en matrícula y en resultados. ¿No era la LOMCE en gran parte una respuesta a los supuestos malos resultados de España en abandono escolar temprano y en PISA? La instrumentalización de los resultados de esta evaluación y de la propia OCDE funciona como una cortina de humo para desmantelar el modelo inclusivo y democrático de la LOE y situarnos en un modelo que, evidentemente, no hará sino agravar los problemas.

Este curso, los institutos madrileños se preparan para aplicar una ley contra la que ya se movilizan Comunidades Autónomas enteras. El caos obliga a los centros a implementar la LOMCE con cautela, mientras la Administración, que da muestras más que evidentes de no contar con su profesorado, genera centenas de docentes sin centro por la mala gestión de sus recursos. Mientras, miles de alumnos siguen en septiembre sin plazas educativas públicas. El modelo madrileño, despilfarrador y hasta "presuntamente corrupto", provoca malestar en toda la comunidad educativa, crea centros de primera y de segunda, reduce las oportunidades de los alumnos que se deben someter a reválidas y fagocita las medidas de atención educativa que debían fomentar un modelo más inclusivo.

Es evidente que todo esto va más allá de la LOMCE y nos plantea el reto no solo de la necesidad de revertir recortes, aumentar inversión y mejorar la planificación de recursos humanos y materiales, sino la de proceder a un proceso de reflexión profundo y participativo para saber qué sistema educativo queremos para construir la ciudadanía del presente y del futuro. Lo que apunta a la necesidad de un "pacto educativo", que debe aunar la reflexión sobre modelos pedagógicos y humanísticos, sin perder de vista soluciones para un contexto socioeconómico tan complejo como el que vivimos. ■



CONVOCAMOS A TODAS LAS PERSONAS Y COLECTIVOS INTERESADAS EN COLABORAR CONJUNTAMENTE CONTRA LAS LEYES MORDAZA, A ASISTIR A LA PRÓXIMA ASAMBLEA EL LUNES 21 DE SEPTIEMBRE EN EL SOLAR DE ANTONIO GRILO DE 19.00 A 21.00.

Aquí podréis encontrar el orden del día de la asamblea:

<https://nosomosdelito.titanpad.com/DINA210914>

Es necesario el trabajo de todos los colectivos y las personas que puedan apoyar para sacar adelante acciones conjuntas así como los proyectos que ya están en marcha.



15Mpedia es una enciclopedia libre sobre el 15M y forma parte del proyecto 15M.cc. Sus normas y pilares son similares a los de Wikipedia

<http://wiki.15m.cc>

Nuevas medidas del Gobierno en el acceso a la sanidad

Un 'parche' que sigue excluyendo a miles de emigrantes españoles



Acción de "Yo Sí, Sanidad Universal" en el Ministerio de Sanidad. FERNANDO SÁNCHEZ/LA MAREA

MAREA GRANATE Y YO SÍ SANIDAD UNIVERSAL

La modificación de la Ley de Segunda Oportunidad sigue dejando sin cobertura a emigrantes españoles desempleados y, en muchos casos, a familiares a su cargo.

El pasado 29 de julio, el Gobierno modificó la Ley de Segunda Oportunidad, añadiendo en las disposiciones adicionales varias rectificaciones sobre el derecho de cobertura sanitaria de los emigrantes españoles (disposiciones quinta y novena).

Tras analizar los cambios en la ley, desde Marea Granate y Yo Sí Sanidad Universal consideramos que, lejos de devolver el derecho a la salud hurtado a los residen-

tes en el exterior, el texto excluía y sigue excluyendo a miles de personas, por varias razones.

En primer lugar, con esta rectificación parcial el Gobierno reconoce la exclusión sanitaria aplicada de facto, desde las modificaciones legislativas del año pasado, a dos millones de españoles residentes en el extranjero; hecho negado reiteradamente y que hemos puesto en evidencia con nuestra campaña de denuncia "Nos echan de la salud".

En segundo lugar, la nueva modificación reconoce la ampliación del derecho a la cobertura sanitaria solo a quienes trabajan, por cuenta propia o ajena, cuando entre España y el país de acogida no existen acuerdos de

cobertura. Con esta medida, el Gobierno insiste en la vinculación laboral como condición para otorgar un derecho fundamental, y sigue excluyendo del derecho a la sanidad en nuestro país a las personas desempleadas forzadas a emigrar. Negar la cobertura sanitaria a estas personas es especialmente grave, cuando son las propias políticas del Gobierno las que arrojan al paro, la precariedad y la emigración a miles de personas a diario.

En tercer lugar, la extensión del derecho de cobertura a familiares y beneficiarios del emigrante es muy limitante: solo están incluidos el cónyuge y los hijos menores de 26 años o mayores de 26 con discapacidad mayor al 65%, y siempre y cuando el sujeto de

derecho los acompañe en su estancia en el país.

En cualquiera de los casos, el reconocimiento de este derecho corresponde al Instituto Nacional de la Seguridad Social, que debe expedir un documento acreditativo; es decir, el emigrante que regresa a España de forma temporal está obligado a realizar nuevos trámites burocráticos, con el correspondiente retraso o imposibilidad de acceso a la atención sanitaria en nuestro propio país.

Por último, estas modificaciones de la ley no acaban con la exclusión sanitaria a otros grupos de personas, entre ellas las personas migrantes en situación irregular en España.

Todas estas medidas parciales, presentadas con clarí-

simos fines electoralistas, siguen ignorando la demanda de nuestra sociedad de una sanidad universal. Por ello, exigimos al Gobierno:

— La derogación inmediata del Real Decreto Ley de exclusión sanitaria 16/2012 y de los demás decretos que lo complementan.

— La derogación inmediata de la disposición adicional sexagésimo quinta del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, que excluye a residentes en el exterior de la cobertura sanitaria en España.

— El cumplimiento de sus obligaciones y convenios internacionales, con la expedición de Tarjetas Sanitarias Europeas, y el pago de cuotas a otros países según las directivas de la UE. La irresponsa-

bilidad del Gobierno en estos dos casos está impidiendo notoriamente el acceso a la sanidad de los emigrantes españoles, ya que los Estados se niegan a atenderlos a sabiendas de que España no reembolsa adecuadamente.

— La adopción de medidas adicionales para garantizar la cobertura sanitaria de sus ciudadanos residentes en el exterior.

No queremos un sistema sanitario que condicione el acceso a la sanidad a tener un empleo. No queremos un sistema sanitario que cree ciudadanos de primera y de segunda. Basta de negocios, mentiras y electoralismos, basta de jugar con la salud de las personas. ¡Por una sanidad pública, de calidad, universal y gratuita! ■

Robar es de pobres. Los consejeros de Bankia 'distraen' dinero. La 'Ley Mordaza' y la impunidad de la corrupción

15MPARATO

15M paRato denuncia que el nuevo Código Penal también ha sido reformado para evitar la condena de los imputados del Caso Bankia y de muchos otros casos de corrupción. La documentación aportada por uno de los imputados confirma lo que denunciábamos hace 4 meses.

En la rueda de prensa que realizábamos desde 15MpaRato hace cuatro meses alertábamos, por medio de nuestra abogada del equipo jurídico de Colectivo Ronda, que la nueva reforma del Código Penal (conocida como una de las tres *Leyes Mordaza*) contenía una modificación hecha a medida de los consejeros de Bankia imputados por el escándalo de las *tarjetas black* y en general de consejeros de grandes enti-

dades imputados por "apropiación indebida" (minuto 46 del siguiente vídeo <http://bambuser.com/v/5504229>).

Dicho y hecho: con el reinicio del curso judicial continúa la avalancha de alegaciones, recursos, periciales... con las que los imputados intentan ralentizar el Caso Bankia. Tras analizar el documento en el que Pablo Abejas (peso pesado del PP en Caja Madrid conocido en la prensa como "el hombre de Esperanza Aguirre en Caja Madrid") descubrimos que efectivamente pretenden acogerse a esta reforma tramposa y hecha a medida.

Queremos recalcar que intentan que la jugada pase como el que no quiere la cosa: no es la defensa de Rato la que lo dice, ni ninguno de los primeros espaldas. La estrategia colectiva de las defensas consiste en hacer que dos segundones



planteen este delirante argumento.

Grosso modo: no hay delito de apropiación indebida en las *tarjetas black* porque se trata de una distracción de dinero y no de una apropiación, y, según la última reforma del Código Penal, el Gobierno ha dicho que no hay delito de apropiación indebida cuando el dinero se distrae en lugar de apropiárselo. O dicho de otra manera: los consejeros de las grandes empresas no roban, solo "distraen dinero". Lo dicen sus amigos del Gobierno.

Por supuesto, igual que hemos previsto que utilizarían esta reforma chapuceira del Gobierno, también hemos previsto cómo contrarrestarla.

No queremos acabar esta información sin remar-

car otros indicios de connivencia que afloran de otros documentos enviados por las defensas durante el verano. Volvemos a denunciar cuál está siendo la vergonzosa actitud de la actual Bankia de Goirigolzarri: no solo no ejerce un papel activo reclamando el dinero (que nos han quitado a todos con el rescate) de las *tarjetas black*, sino que vuelve a insistir en que ni se considera perjudicada ni cree que haya perjudicados por el asunto de las citadas tarjetas. Queda claro en qué consiste la nueva Bankia.

Así empieza la nueva temporada, y aquí estamos para no dejar que se salgan con la suya y con sus nuevas trampas. Contamos como siempre con la ayuda de la ciudadanía vigilante.

¡Vamos allá! ■

Sexta.- De la nueva redacción del Código Penal

Reproducimos a continuación los razonamientos jurídicos realizados por la defensa de D. Rodolfo Benito y que hacemos nuestros respecto a la nueva redacción Código Penal que ha entrado en vigor el 1 de julio y que modifica el delito de apropiación indebida.

La exposición de motivos de la Ley Orgánica 1/2015 de modificación del Código Penal afirma expresamente que queda fuera del ámbito de la apropiación indebida "la administración desleal por distracción de dinero", quedando la apropiación indebida como "un supuesto de apropiación con quebrantamiento de la relación de confianza con el propietario de la cosa" (Preámbulo, XV).

Extracto del escrito de Pablo Abejas.

12 de octubre, nada que celebrar ¡Somos pueblos unidos en la lucha!

PLAZA DE LOS PUEBLOS 15M
MADRID

Manifiesto

Las asambleas, colectivos, asociaciones y personas que nos adherimos a esta declaración, queremos expresar nuestro profundo rechazo a la celebración del día 12 de octubre y proponemos iniciar un proceso de diálogo amplio que permita resignificar esta fecha, a través del reconocimiento del dramático impacto de la colonización histórica y de las nuevas colonizaciones en la supervivencia, dignidad y soberanía de los pueblos del territorio hoy conocido como Latinoamérica/Abya Yala y muchos otros pueblos alrededor del mundo.

El 12 de Octubre constituye simbólicamente el inicio de una ocupación político militar que tuvo como resultado el exterminio de más de ochenta millones de personas y la esclavitud y desplazamiento forzado de otros cientos de miles, pertenecientes a pueblos originarios de América y África.

La colonización supuso para los pueblos ocupados la destrucción de su sistema político, la represión de su espiritualidad y sus sistemas culturales, lo que devino en una pérdida de diversidad no solo para estos pueblos, sino para el conjunto de la humanidad. También supuso la apropiación de los terri-

torios y su instrumentalización como meros recursos naturales que fueron expoliados de manera indiscriminada, sin que los pueblos originarios obtuvieran beneficios ni pudieran disponer de mecanismos para alcanzar y mantener su bienestar.

La colonización, sumada a los sistemas patriarcales ya instalados ancestralmente, significó un sometimiento aún mayor de las mujeres indígenas, que sufrieron violaciones sexuales masivas como parte de la estrategia de dominación, y fueron obligadas a cumplir tareas necesarias para el mantenimiento del sistema patriarcal colonial, limitando su desarrollo pleno como personas.

La colonización es una de las causas históricas más importantes del desconocimiento actual de los saberes de los pueblos originarios, del menosprecio de sus lenguas y de sus sistemas de salud y de organización social y, en definitiva, de las restricciones a su autonomía y soberanía.

La colonización instauró estructuras políticas profundas racistas y discriminadoras que establecen una supuesta superioridad de los pueblos ocupantes sobre los ocupados y que se mantienen hasta hoy en la mayoría de los países resultantes del proceso de colonización y que son la base de las principales desigualdades, conflictos armados, vio-

Plaza de los Pueblos, unida a otros colectivos y asambleas que firman el manifiesto, organiza un *artevento* el 12 de octubre, de las 17:00 a las 23:00, en la Plaza Vieja de Vallekas.

Actividad de carácter artista, con grupos de música, artesanía, intervenciones, comida, etc., en el que se integren mensajes relacionados con la fecha, las luchas territoriales y otras luchas afines.

Pedimos que todos los edificios de los ayuntamientos lleven la bandera *wiphala* de los pueblos originarios como para el orgullo LGT-BI y Welcome Refugees.

laciones de derechos humanos y de la situación de vulnerabilidad de las poblaciones indígenas.

La falta de una mirada crítica de la colonización ha minimizado el impacto de los procesos descritos anteriormente, haciendo posible que se instalen discursos que la justifican como mecanismo "civilizador" que ha hecho posible el "desarrollo" de los territorios ocupados. Este discurso sigue legitimando hasta el día de hoy la sistemática exclusión política, cultural y social de los pueblos indígenas por los Estados en los que nacieron, así como la expropiación de los territorios habitados por los pueblos originarios sobrevivientes como estrategia de apropiación de los recursos naturales de los mismos, llegando inclusive a considerarlos terroristas cuando muestran resistencia a abandonar dichos territorios.

Actualmente, somos testigos de nuevas formas de colonización tanto en los territorios

históricamente ocupados como en otros, a través de la explotación de recursos naturales y humanos, la esclavización mediante deudas ilegítimas, el acaparamiento de tierras, las intervenciones y ocupaciones militares, los regímenes de *apartheid*, los tratados de libre comercio... La cooptación por parte de capitales y empresas multinacionales de los organismos y espacios institucionales que deberían estar al servicio de las poblaciones y de la democracia derivan también en el acaparamiento o destrucción de los territorios y la esclavización y desplazamientos forzados de poblaciones, obligadas a dejar su país de origen para escapar de guerras y violencia económica sin que esté garantizado el derecho a moverse libremente en este planeta, pues encuentran muerte y discriminación en su camino. Nuestros derechos fundamentales y la misma supervivencia de la Tierra se encuentran cada vez más

amenazados por la acción del mercantilismo sin escrúpulos de las multinacionales y corporaciones que transforman en títulos los Gobiernos.

Los pueblos originarios continúan un proceso de resistencia para la defensa y preservación de sus sistemas ecológicos y culturales desde el inicio de la colonización histórica, en una situación de desigualdad ante los intereses privados y la limitada voluntad o capacidad de los Estados para respetar y proteger su soberanía, sus derechos y su existencia misma.

Nuestro objetivo

Nuestro objetivo es fortalecer la soberanía de los pueblos, que se respeten las semillas ancestrales y se proteja su diversidad, considerando los modelos tradicionales de agricultura, prohibiendo la utilización de químicos que dañen la globalidad del planeta, favoreciendo aquellos modelos de vida, de producción y de cultivo que sean respetuosos, que promuevan el consumo responsable, y cuyo impacto en los ecosistemas sea mínimo, favoreciendo la utilización de energías alternativas. Que los pueblos originarios, verdaderos guardianes de la naturaleza, tengan el derecho a recuperar sus territorios ancestrales y a vivir de acuerdo con su cultura.

Resistimos construyendo alternativas a pesar de la crimina-

lización y de la represión a los movimientos sociales.

No es posible dar la vuelta a la historia y eliminar los estragos causados por la colonización. Sin embargo, sí que es posible actuar para hacer visibles las diferentes visiones y vivencias sobre esta parte de la historia, apoyar la acción de la justicia y la reparación de los daños causados y, especialmente, la no repetición del daño, ya sea de manera simbólica o material, y trabajar para la superación del sistema económico político global que funda sus raíces en todo tipo de colonización.

Por todas estas razones, consideramos que mantener cualquier acto de celebración del 12 de Octubre resulta inaceptable, más aún cuando éstas son realizadas por Estados que se consideran democráticos.

El principal acto de celebración institucional español es un gran desfile militar. Los Ejércitos cuidan los intereses económicos y energéticos de las grandes corporaciones. Queremos que el presupuesto que se dedica a los gastos militares se invierta en necesidades sociales.

En este sentido hacemos un llamamiento a todas las personas, colectivos, asociaciones e instituciones a iniciar procesos de reflexión y acciones que favorezcan una resignificación del 12 de Octubre que permita una relación más digna e igualitaria entre los pueblos. ■

Cómo afectará a las pymes el TTIP

CUCA HERNÁNDEZ,
ATTAC MADRID

Desde otoño de 2014, la Comisión Europea reitera sin descanso que las pymes se beneficiarán más del TTIP que las grandes empresas, gracias a la supresión de las formalidades administrativas y los fastidiosos procedimientos burocráticos necesarios para exportar a EE UU.

Como ya han admitido funcionarios de ambas partes, el objetivo principal del TTIP no es estimular el comercio eliminando aranceles entre la UE y EE UU, ya que éstos son tan bajos que apenas pueden reducirse ya. La finalidad del tratado es, como ellos mismos han reconocido, una armonización reguladora que eliminaría las "barreras" que limitan los beneficios potenciales de los inversores a los dos lados del Atlántico.

Todas estas eliminaciones de barreras regulatorias no pueden crear una capacidad exportadora de la que en realidad carecen la inmensa mayoría de las pymes españolas y europeas, y lo que sin embargo sí harán será eliminar sus pocas posibilidades de supervivencia ante la invasión y competencia con las grandes transnacionales.

El TTIP es un proyecto de las grandes corporaciones, y aunque la propaganda oficial lo muestra como una oportunidad para las pequeñas empresas exportadoras, la realidad es que son pocas las empresas pequeñas que realizarán esta actividad, y la mayoría de ellas se dedican al mercado interno y sufrirían la invasión de productos americanos.

El proyecto se basa en tres pilares. Uno es la Cooperación Reguladora, es de-

cir, la armonización a la baja de los estándares de protección de los derechos de los consumidores y de los derechos laborales en aras de un menor coste de producción. Y en esto están participando ampliamente la Cámara de Comercio Americana y los representantes de los *lobbies* de la agroindustria de EE UU, mucho más agresiva que los representantes de los agricultores europeos. Esta rebaja de estándares se puede reflejar en lo que se denomina el "reconocimiento mutuo", lo que significa que convivirían productos en el mercado con los dos estándares: el menos estricto, y por tanto con un producto más barato, competiría con los productos europeos producidos con normas más estrictas de protección medioambiental y de defensa del consumidor.

También busca la desregulación de los servicios públicos y de todas las compras públicas, de tal forma que puedan acceder a ellas empresas de ambos lados del Atlántico en igualdad de condiciones. Y las pequeñas empresas tendrían dificultades para competir al mismo nivel con las grandes industrias multinacionales, lo que significa también el fin de subvenciones o beneficios sociales y/o económicos, directos o indirectos, para favorecer industrias que se quieren promocionar por considerarse de interés, como las de economía social, proyección y alto valor añadido, culturalmente beneficiosas, etcétera. Además de amenazar con nuevas olas de privatizaciones de la educación y la sanidad.

El tercer punto, y quizás el más peligroso en cuanto a

la defensa de los derechos democráticos, es el Mecanismo de Resolución de Conflictos Inversor - Estado (ISDS, por sus siglas en inglés). Este mecanismo permite a las empresas extranjeras demandar a un Estado, en un tribunal internacional y privado, cuando consideren que alguna ley o normativa promulgada por su Gobierno limita su posibilidad de beneficios reales o estimados. El tribunal está formado por árbitros de las grandes firmas de abogados que cobran unas minutas (de 1.000 a 3.000 dólares la hora) no aptas para un pequeño o mediano empresario europeo. Estas demandas son una amenaza para cualquier Gobierno democráticamente elegido, y limitan su posibilidad de legislar bajo la amenaza de sanciones millonarias.

El ejemplo lo tenemos en las múltiples demandas que

ha tenido el Estado español por la eliminación de subvenciones a las empresas de energías renovables. Estas demandas están hechas por inversores extranjeros, algunos de *fondos buitres* radicados en paraísos fiscales donde existe un tratado bilateral con España. Las sanciones no beneficiarán a los inversores españoles, no modificarán la legislación a favor de las renovables y solo supondrán un aumento de la deuda del Estado a pagar por nuestros impuestos.

Por último, los grandes *lobbies* de la industria, como Business Europe, CBI y el MEDEF, en sus reuniones con la Dirección General de Comercio, han revelado que, aunque confían en que las pymes se vean beneficiadas directamente por este acuerdo, no existen pruebas irrefutables que así lo indiquen. ■

INVISIBLES MADRID

Los presupuestos de 2016 deben priorizar las emergencias sociales



INVISIBLES MADRID
 Varias asambleas del 15M de la Comunidad de Madrid que llevamos años en contacto con la realidad social más dura de nuestros barrios y pueblos (desahucios, bancos autogestionados de alimentos, grupos de personas que ven conculcados sus derechos más elementales convirtiéndose en invisibles...) hacemos un llamamiento al resto de movimientos sociales para exigir a los ayuntamientos unos presupuestos y acciones reorientados hacia las necesidades más apremiantes de la población. En especial, queremos recordar al ayuntamiento de Madrid su compromiso electoral para "fomentar la participación de las personas en situación de vulnerabilidad en el diseño y planificación de las

políticas sociales y la intervención social" (artículo 3.2.4.a del programa político de Ahora Madrid). En efecto, la elaboración de los presupuestos es el momento más decisivo de definición de esas políticas, ya que entonces se pone en juego el alcance real de las medidas que se quieren implementar.

El presupuesto de Madrid para 2016 es competencia exclusiva de la junta de gobierno local, de la que forman parte 11 personas, y según la Ley de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid debe presentarse como proyecto antes del 1 de noviembre de 2015 y se abre entonces un periodo de 15 días para plantear alegaciones y propuestas. Con anterioridad, la Junta de Gobierno tiene que establecer los criterios y objetivos

fundamentales de dichos presupuestos, y es en esa fase (septiembre-octubre de 2015) cuando instamos al Ayuntamiento a que adopte una actitud de escucha y abra una línea clara de participación para las personas en situación de vulnerabilidad y para los movimientos más activos de la ciudad que están presentes en contextos sociales de exclusión, de manera que se respeten efectivamente sus derechos básicos y se atiendan sus necesidades más apremiantes.

No podemos aceptar la práctica habitual de años anteriores de un presupuesto establecido desde arriba y donde los capítulos Seguridad y Emergencias (básicamente la Policía Municipal) y Economía, Hacienda y Administración Pública (o sea, la gestión administra-

tiva del propio ayuntamiento) tengan cada uno más del doble de presupuesto que el capítulo de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, donde se incluye la atención a los sectores más vulnerables. En la nueva estructura de áreas del ayuntamiento de Madrid, la principal partida debería ser la de Equidad, Derechos Sociales, Medio Ambiente y Empleo, reduciendo otras áreas sobredimensionadas.

Entre otros puntos, habría que debatir la conveniencia de reestructurar el pago de la deuda (942 millones de euros en 2015, 21,5% del presupuesto, entre intereses y gastos financieros), ampliando los años de amortización, e incrementar los ingresos de forma progresiva, en especial los impuestos li-

gados al patrimonio (plusvalía de terrenos y viviendas, herencias, etcétera), al turismo o a las emisiones de CO₂. Asimismo, sería urgente incrementar la parte del presupuesto municipal destinada a las juntas de distrito, que en 2015 solo representa el 11,7% del presupuesto municipal, siendo precisamente la partida que tiene un com-

ponente mayor de gasto social y de proximidad a la ciudadanía.

En el plazo de la legislatura 2015-2019 habría que articular también mecanismos de participación directa del vecindario en el gobierno de la ciudad, como decidir democráticamente las inversiones más urgentes (presupuestos participativos), establecer referendos vinculantes para aprobar o rechazar aquellas iniciativas que determinan la evolución de la ciudad y abrir espacios de co-gestión de las políticas sociales con participación de las personas afectadas. ■

APOYAN

- » Asamblea 15M de Tetuán
- » Asamblea 15M de Hortaleza
- » Asamblea 15M de Coslada
- » Asamblea 15M de Villaverde

Si tu colectivo apoya el comunicado, envía un correo a contacto@invisiblesdetetuan.org

La insostenibilidad social de la deuda municipal de Madrid

EL SALMÓN CONTRACORRIENTE

En España hay un grave problema de sobreendeudamiento, y los datos muestran que su origen es privado y no público. Esto revela cierta subordinación de las Administraciones públicas a los acreedores. Carlos Sánchez Mato, en un artículo publicado en la revista *Papeles*, anticipa algunos datos que demuestran la insostenibilidad de la deuda madrileña.

Europa sigue sumida en una profunda crisis, y se sigue planteando como solución una reducción del gasto a través de las mal llamadas "políticas de austeridad". "Crear que las recetas aplicadas, que han empobrecido a millones de europeos, solucionar el problema es una gigantesca utopía", dice Sánchez Mato.

El actual concejal de Economía y Hacienda ha publicado en el número 130 de la revista *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, que edita FUHEM Ecosocial, algunas cifras acerca de la deuda de las corporaciones locales y, en concreto, del ayuntamiento de Madrid.

Extraídos de las cuentas financieras de la economía española y publicados por el Banco de España, los datos muestran que la deuda del conjunto de las corporaciones locales (ayuntamientos, diputaciones y ciudades autónomas) se ha multiplicado por dos en los últimos 14 años (Gráfico 1).

En Madrid, a pesar de que se ha triplicado el Impuesto de Bienes Inmuebles, la plantilla municipal se ha reducido en 2.445 empleos desde 2009, y el servicio de la deuda (amortización y pago de intereses) ha pasado de 401 millones de euros en 2009 a 1.498 millones de euros en 2014 (Gráfico 4).

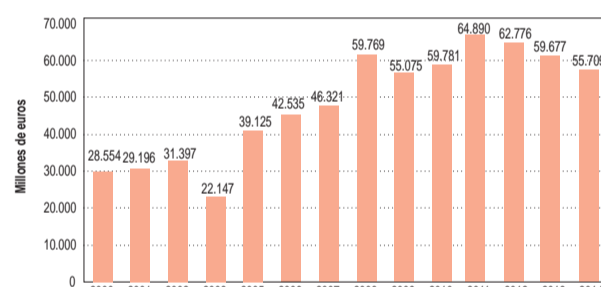
De hecho, en la legislatura anterior, por cada euro destinado a actuaciones de protección y promoción social, se han dedicado cuatro a gastos financieros y a amortizar la deuda.

En este artículo, Carlos Sánchez Mato destaca la M-30 como el principal elemento que explica el enorme crecimiento de la deuda municipal. De hecho, incluyendo los intereses del préstamo, se estima que los madrileños pagarán 10.406 millones de euros por esta infraestructura, que se dijo que costaría 6 veces menos.

En el Cuadro 1 pueden compararse los presupuestos iniciales de algunas de las obras que se hicieron en legislaturas anteriores, y el coste final que supusieron (Cuadro 1).

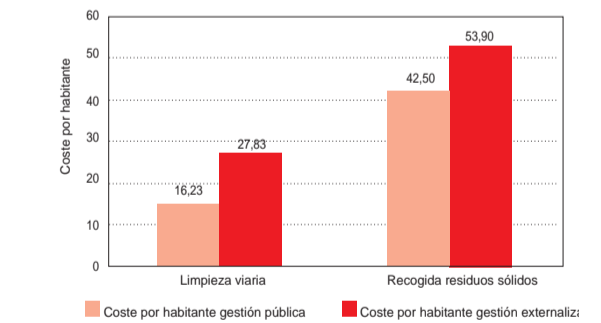
Por otra parte, la externalización de servicios no ha supuesto un ahorro en los presupuestos municipales. La limpieza y conservación de espacios públicos y zonas verdes, movilidad, estacionamiento y señalización, pavimentos, obra civil, manteni-

Gráfico 1. Evolución de la deuda de las corporaciones locales



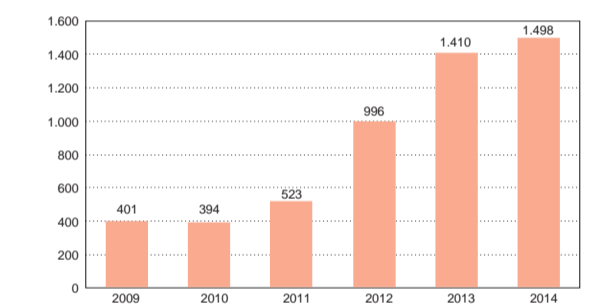
Fuente: elaboración propia a partir de las cuentas financieras del Banco de España.

Gráfico 3. Coste por habitante de la limpieza viaria y la recogida de residuos sólidos



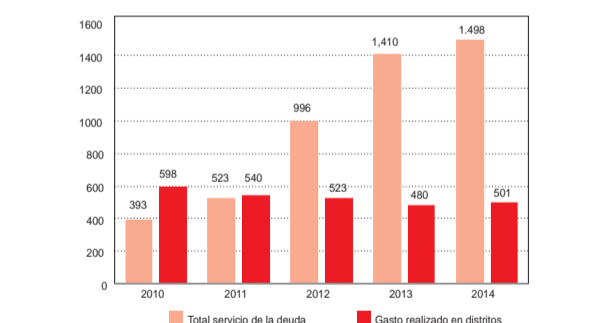
Fuente: elaboración propia a partir de datos del informe de Tribunal de Cuentas 2011.

Gráfico 4. Servicio de la deuda (amortización y gasto financiero) en millones de euros



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ayuntamiento de Madrid.

Gráfico 7. Evolución comparativa servicio de la deuda y gasto realizado en distritos



Fuente: elaboración propia a partir de datos del ayuntamiento de Madrid.

miento de carreteras y aceras, parques, instalación y suministro de energía, alumbrado, semáforos, túneles y fuentes, recogida de basuras y servicio de limpieza urgente, son servicios prestados tan solo por 6 empresas: ACS, FCC, Ferrovial, OHL, Dragados y Sacyr, que, en muchos casos, reducen el precio de la oferta para asegurarse la ad-

judicación, siempre a costa de prestar un peor servicio y despedir a miles de trabajadores cuya prestación por desempleo también paga la ciudadanía (Gráfico 3).

Sin embargo, el ayuntamiento de Madrid puede presumir del pago de la deuda gracias a su capacidad recaudatoria, pero siempre a costa de la

población más vulnerable, que no fue la que se benefició de los macroproyectos que causaron este sobreendeudamiento.

Como se puede observar en el gráfico, en los cinco ejercicios últimos se han dedicado 2.643 millones de euros a los distritos, mientras que el servicio de la deuda ha consumido 4.820 millones de euros (Gráfico 5).

En conclusión, más del 80% de la deuda en gasto de bienes corrientes y servicios del Ayuntamiento tiene suficientes elementos para ser declarada ilegítima. Habrá que ver si después de la auditoría que se está realizando en el consistorio se pone a los madrileños por delante de la deuda... o si ésta sigue estando por encima de la ciudadanía. ■

Cuadro 1. Valoración del coste incurrido por parte del ayuntamiento de Madrid en infraestructuras principales

	Presupuesto	Coste final	Desviación	Desviación%
M-30	1.700	6.300	4.600	270,59%
Remodelación Palacio Cibeles	40	530	490	125,00%
Caja Mágica	120	294	174	145,00%
Centro acuático	37	193	156	421,62%
SUBTOTAL INFRAESTRUCTURAS	1.897	7.317	5.420	285,71%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del ayuntamiento de Madrid.

El drama de los desahucios y el derecho a una vivienda digna

Propuestas y peticiones para el concejal del distrito de Villaverde

PAH VILLAVERDE
Uno de los principales problemas a los que se enfrentan decenas o cientos de familias en nuestro distrito es la falta de alternativas habitacionales en caso de desahucio o desalojo por impago de hipoteca, alquiler o por ocupación, en contra de uno de los principales derechos humanos como es el derecho a una vivienda digna.

Esto se debe principalmente a la imposibilidad de pagar alquileres a precios de mercado (de media entre 450 y 600 euros en nuestro distrito) por parte de miles de personas golpeadas por la crisis y que muchas veces sobreviven con un subsidio del paro (426 euros) o una prestación social de RMI (máximo 532 euros), cuando los cobran.

Por esta razón, desde la PAH Villaverde pedimos al Ayuntamiento, y en particular al nuevo concejal del Distrito, que se tomen medidas reales encaminadas a solucionar este drama y que eviten que más familias se puedan encontrar en una situación de marginalidad y de exclusión social por razones económicas.

De esta forma conseguiremos además mejorar la convivencia en nuestro distrito y

combatir a los que utilizan las ocupaciones no por necesidad, sino para lucrarse gracias a las desgracias de los más débiles o para realizar actividades ilícitas.

1. Promoción y ayuda para alquileres. Disponer de un banco de viviendas, principalmente públicas, destinadas al alquiler a precios accesibles es una de las principales medidas que puede ayudar a frenar este drama. Por ello proponemos:

— En primer lugar, realizar urgentemente un censo exhaustivo de propiedades de la EMVS existentes en nuestro distrito para conocer el número total de viviendas y locales, los que realmente están alquilados, los ocupados y los que están vacíos (tapiados o no).

Es un trabajo indispensable para saber el número real de viviendas públicas del Ayuntamiento disponibles para cubrir la gravísima emergencia ocupacional que hay en nuestro distrito, y sabemos que hay muchas que llevan tiempo vacías y abandonadas.

— En segundo lugar, exigir a las principales entidades bancarias y la Sareb (el *banco malo*) la cesión al Ayuntamiento de parte de los cientos de pisos que tienen abandonados, ocupados o

tapiados en nuestro distrito, que no consiguen vender y que se están deteriorando con el tiempo.

Nos parece gravísimo que las entidades bancarias y la Sareb prefieran dejar que las viviendas se deterioren o incluso se utilicen para actividades ilícitas en lugar de conceder alquileres sociales a las muchas familias desesperadas que lo necesitan.

— En tercer lugar, solicitar a la Comunidad de Madrid que realice un censo similar para las viviendas pertenecientes al IVIMA y al IRIS, recientemente unidas en la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, así como las vendidas a *fondos buitres* como Lazora o Fidere.

2. Revisar los criterios de acceso a las viviendas públicas sociales de la EMVS, tanto por lo que se refiere a requisitos como al cálculo de los alquileres, que deberían ser proporcionales a los ingresos familiares de modo que también les permita vivir, comer y tener una vida mínimamente digna.

3. Garantizar los suministros básicos. El ayuntamiento de Madrid tiene que implicarse directamente para que se garanticen los suministros básicos a todas las familias que por su situación económica no pue-



den pagarlos en la actualidad. Esto resulta particularmente grave teniendo en cuenta que en el caso del agua el Canal de Isabel II es de titularidad pública.

4. Facilitar el empadronamiento municipal a todos los ciudadanos sin distinción y sin discriminar los casos de ocupación. Esto facilitaría que también las personas que ocupan una vivienda por razones económicas puedan contratar los suministros básicos (si pueden permitírselo, claro está) y, cuestión muy importante, para que puedan solicitar una vivienda social del IVIMA o EMVS, que actualmente niegan las solicitudes de familias en grave situación de exclusión social solo por el hecho de ser okupas, siguiendo una lógica perversa que les obliga a entrar en un círculo vicioso que les deja como única alternativa seguir ocupando.

5. Promover la rehabilitación del actual parque de viviendas públicas y privadas, prohibiendo durante un número determinado de años su venta para no permitir especular con ellas, y dando facilidades para que se alquilen. Al mismo tiempo, bloquear la construcción de nuevas promociones de viviendas que no sean públicas.

6. Abrir la Oficina Municipal de Intermediación Hipotecaria y las futuras Mesas de Vivienda Distritales a la participación de las plataformas por el derecho a la vivienda (si lo desean), y además que se atienda tanto a casos de impago hipotecario como de ocupación por razones económicas.

Las oficinas de distrito deberán también disponer de ventanilla al público para informar sobre lo que los afectados pueden hacer y dónde deben dirigirse, ayudar a gestionar solicitudes de justicia gratuita, así como informar y facilitar trámites para poder acceder a viviendas públicas sociales. Este nuevo servicio podría también descargar de trabajo al departamento de Servicios Sociales, que emplea mucho tiempo en tratar casos de desahucio, solicitudes de pisos sociales, etcétera.

7. Distinguir entre ocupación por razones económicas (recuperación de pisos de entidades bancarias, no de particulares, cumpliendo unos requisitos mínimos de convivencia) **y otro tipo de ocupaciones** (para especular y realizar negocios con las viviendas, por ejemplo realquilar pisos o habitaciones, o utilizarlas para actividades ilícitas) que nosotros condenamos. No es lo mismo, y por ello tampoco tiene que ser igual el tratamiento que se dé a estos casos.

8. Conseguir, con el apoyo y participación del concejal del Distrito, reuniones con las principales entidades bancarias de Villaverde para ana-

lizar la situación de desahucios en el Distrito, las posibles alternativas, las posibilidades de dar uso a pisos del FSV de los bancos, etcétera; todo esto con el fin de aliviar la dramática situación habitacional existente.

9. Aunque no esté directamente relacionado con desahucios, nos parece importante subrayar la **situación de la Residencia Temporal para Personas Mayores** situada en la calle Arroyo Bueno 20-22 (cerca de la Junta Municipal), que lleva cerrada desde 2008.

Esta construcción (cinco plantas de 600 metros cuadrados cada una, con 70 habitaciones con aseo, servicios comunes, comedor, etcétera), propiedad del IVIMA y gestionada por la Comunidad de Madrid, lleva años sin prestar su servicio más que necesario en el Distrito. Se encuentra actualmente en estado de abandono, y se está dejando deteriorar de forma alarmante en lugar de darle un uso social, que podría también ser, por ejemplo, como residencia temporal para casos muy graves de personas sin alternativa habitacional, albergar un comedor social o una despensa solidaria...

10. Por último pedimos que el nuevo concejal del distrito de Villaverde nos aclare cuál será su papel, y el del Ayuntamiento, para garantizar el derecho a una vivienda digna, de qué herramientas disponen o van a implementar para ello y si van a asumir algún compromiso concreto con los vecinos y vecinas del Distrito. ■

#Solarpiés tapiado

DISOPRESS
NADEGO S.L, la propietaria actual del solar de calle Valencia 8, en plena plaza de Lavapiés, ha roto la cerradura del solar y destruido su portón para levantar un muro de ladrillo, y acabar así con el proyecto iniciado por el vecindario de Lavapiés: #Solarpiés

En este solar, se había reanudado el proyecto de #Solarpiés impulsado por la Asamblea Popular de Lavapiés hace tres años hasta su desalojo en 2014.

Tras un año de abandono y tras conocer la noticia de que el IVIMA había realizado una "permuta" con la empresa NADEGO S.L. para levantar un hotel, dicha asamblea decidió retomar el proyecto #Solarpiés y volver a darle vida al espacio y

denunciar las intenciones de la actual propiedad.

Este proyecto se ha visto truncado cuando la propiedad ha aparecido el 20 de julio con varios operarios y han destruido la puerta de entrada y levantado una tapia en su lugar. Pretende así que el solar se mantenga en abandono y el vecindario no pueda hacer uso de él.

En el lugar de los hechos se han congregado varias personas indignadas con la situación, por lo que ha intervenido la Policía Municipal en un primer momento. Tras la aparición del concejal del Distrito Centro, Jorge García Castaño, dichos efectivos han requerido a la propiedad los permisos oportunos para el corte de vías y realización de obras en la vía pública. ■

La lucha por el derecho a la vivienda no ha tenido vacaciones

ASAMBLEA POPULAR DE CARABANCHEL

La lucha por el derecho a una vivienda digna ha estado siempre presente para la Asamblea Popular de Carabanchel. A través de su comisión de Vivienda, que se celebra cada jueves a las 19:00 en ESLA EKO (calle Ánade, 10) y a la que asisten alrededor de 60 personas cada semana, se han paralizado desahucios, se han conseguido alquileres sociales y daciones en pago y se han realizado acompañamientos a las personas afectadas a las sucursales bancarias y ante la justicia, entre otras acciones.

Es habitual que cada semana suframos en el barrio uno de los mayores actos de violencia de este sistema: los desahucios. Vecinos y vecinas se enfrentan a perderlo todo, a perder su hogar y quedarse en la calle con hijos e hijas, con personas dependientes bajo su responsabilidad, en situación de desempleo, por poner algunos ejemplos de



A.P. CARABANCHEL 15M

sus problemáticas, y sin que haya ningún tipo de respaldo por parte de los poderes públicos, lo que deja a estas personas en una situación de riesgo de exclusión social y desamparo.

En Carabanchel existe una emergencia habitacional ante la que la Asamblea Popular de Carabanchel actúa con valores como la solidaridad, el apoyo mutuo y la lucha colectiva. Y el objetivo de la comisión de Vivienda es hacer efectivo el derecho humano, reconocido por la Constitución Española, la Decla-

ración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, al uso y disfrute de una vivienda.

Por otro lado, las problemáticas en torno a la vivienda han ido cambiando a lo largo de estos años. Si bien nos seguimos encontrando con personas que ante el impago de una hipoteca o alquiler son desahuciadas. También, llegan cada semana a la asamblea familias que ya han sido desahuciadas, que se encuentran ocupando una vi-

vienda ante la imposibilidad de disponer de un hogar. Estas viviendas ocupadas son propiedad de entidades bancarias o *fondos buitres*, que las mantienen vacías y pretenden especular con ellas. Por lo que nos encontramos con decenas de personas sin casa en el barrio bajo amenaza de desalojo, mientras existen viviendas desocupadas en manos de los bancos.

Este contexto no parece estar contemplado por la Oficina de Intermediación Hipotecaria puesta en marcha por el ayuntamiento de Madrid el pasado mes de julio, por lo que se trataría de una medida insuficiente.

Durante el verano la lucha no ha cesado, porque las necesidades de la gente en este sentido no tienen vacaciones. La comisión de Vivienda de la Asamblea Popular de Carabanchel ha continuado celebrando sus habituales asambleas y realizando numerosas gestiones en las sucursales bancarias con las que intentar frenar los desalojos y desahucios, afrontando los problemas de la gente desde el plano legal, judicial y político. Y éste será el camino mientras el derecho a la vivienda no se convierta en una realidad de la que disfrutemos todas las personas. ■



Dibujantes de talla internacional apoyan la protesta. ACAMPADA MORDAZA

Acampada Mordaza sigue resistiendo frente al ayuntamiento de Madrid

#ACAMPADAMORDAZA
Tras la concentración frente al Congreso la madrugada del primero de julio, protestando contra la *Ley Mordaza*, se decide continuar la acción de protesta en la Puerta del Sol, junto al Caballo. A las 01:20 de la madrugada, las personas asambleadas deciden abrir una Quechua; siendo identificadas dos compañeras y llegando a un acuerdo con la Policía Municipal de retirarla a las 05:00.

Continuamos asambleados hasta las ocho de la mañana, para consensuar el inicio de una desobediencia civil activa el día 7, a las 21:00, en el mismo espacio que habíamos ocupado; constituyéndonos como colectivo #AcampadaMordaza.

Un colectivo con una estructura asamblearia horizontal, apartidista, autogestionada, feminista y antifascista.

Desde ese momento, todos los días convocamos una asamblea externa abierta a la participación de todas aquellas personas que compartieran los principios expresados en nues-

tro manifiesto. El día ocho realizamos nuestra primera acción: la convocatoria de una concentración en Sol.

El día 24 de julio se abre una Quechua en una concentración. Al día siguiente, Javier Barbero nos insta a quitarla. No cedemos. Sobre las dos de la madrugada los miembros de las UIPs desalojan todo el espacio. Junto a los mandos de éstos, se encuentra también el mando de la Policía Municipal, que, con ello, se hace responsable de nuestro desalojo. Siendo desalojados, retenidos e identificados siete compañeros.

En asamblea extraordinaria se consensua bajar a Cibeles, donde decidimos continuar la desobediencia, ocupando el espacio que aún hoy conservamos, junto a la puerta del ayuntamiento de Madrid.

Tras una cacerolada a las puertas del Ayuntamiento, el consistorio establece una vía de comunicación a través de su concejal de Seguridad.

Se nos promete (de palabra) por parte de un represen-

tante del señor Barbero el poder volver a Sol al espacio y en las mismas condiciones que nos encontrábamos antes del desalojo, con una única condición: que no abriéramos de nuevo la Quechua. En Sol, y en contra de la promesa de que no tendríamos problemas con ningún cuerpo de Policía, nos esperan varias *lecheras* que apalean a doce compañeros. Con dos detenidos. Uno de ellos con una herida de arrastre en el hombro, tras un brutal despliegue de ensañamiento de la Unidad de Intervención Policial.

Al día siguiente recibimos a nuestros compañeros detenidos en las puertas de los juzgados de plaza de Castilla. Acusados de desobediencia y resistencia, a la espera del juicio que se ha de celebrar el 18 de septiembre de 2015.

Una persona delegada por el señor Barbero nos pide disculpas por lo ocurrido en la Puerta del Sol, ofreciéndonos incluso un abogado de su partido, el cual rechazamos. Le comunicamos nuestras demandas, que fueron un comunicado del partido gobernante

del ayuntamiento de Madrid, condenando la *Ley Mordaza* y en apoyo a nuestros detenidos, a lo que accedieron. También acordaron devolvernos el espacio que ocupábamos en Sol, pero lo que obtuvimos fue un permiso. Uno de espera de tiempo ordinario de cuarenta días, que nos tramitan en dos. Lo aceptamos como mesa informativa diurna durante cinco días. Nos ofrecen su renovación y, tras un intenso debate, la asamblea consensua su rechazo por coherencia política, por no ser lo que exigimos. Nos insisten en que lo aceptemos.

La negativa de la acampada persiste, continuando en desobediencia civil activa hasta el día de hoy.

Desde el comienzo de la acampada hemos realizado distintos actos de desobediencia civil (concentraciones, manifestaciones, etc.)

En el espacio ocupado en Cibeles, proponemos y llevamos a cabo charlas; como las de desobediencia y de feminismo.

Dibujantes de talla internacional apoyan nuestra protesta mediante el proyecto #DibujandoMordaza.

En todo este tiempo hemos sufrido la presión constante y amenazante por parte de la UIP, y por parte de la Policía Municipal el trato recibido dependió del agente de turno. También hemos sido objeto de artículos en diferentes medios de prensa.

Desde el pleno del Ayuntamiento, a la pregunta de un periodista sobre la acampada, se hace entender que, "en un país democrático, no conviene actuar con métodos represivos contra quienes consideran oportuno reunirse para llevar a cabo acciones de protesta o reivindicación frente a problemas sociales y políticos", por lo que consideramos que desde el ayuntamiento de esta ciudad se reconoce nuestra condición de ciudadanos en desobediencia civil activa. ■

StopMordazas, un punto de agitación en la Puerta del Sol



Punto de información en Sol. STOP MORDAZAS

STOPMORDAZAS
Desde el 1 de julio de 2015 en España se vive una recesión de derechos y libertades. La aprobación con carácter urgente de las *Leyes Mordaza* (Ley de Seguridad Ciudadana, Código Penal y Pacto Antiterrorista) obliga a varios colectivos, plataformas, asociaciones y a los ciudadanos a volver a las calles y participar en este punto de agitación.

Sorprende ver cómo colectivos de diferentes luchas trabajan concienciando e informando en el corazón de la capital frente a aquellos que subyugan a su población.

El 13 de septiembre se celebró en StopMordazas un debate con un representante de SOS Racismo sobre la situación en Siria, la migración forzada de su población civil hacia diversos países vecinos y del continente europeo y las repercusiones socioeconómicas de los Gobiernos responsables de esta guerra dramática.

Para colmo, llega este mismo mes una nueva *mordaza*: la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que permite a la Policía instalar troyanos e interceptar comunicaciones para investigar delitos informáticos.

Desde el 15 de septiembre, el ayuntamiento de Madrid lanza una nueva ILP (Iniciativa Legislativa Popular) municipal vinculante de la que se informará desde StopMordazas para que los colectivos y ciudadanos puedan firmar con el objetivo de llegar a los 50.000 firmantes necesarios.

Desde StopMordazas se invita a todos los colectivos, plataformas, asociaciones y ciudadanos a participar en este punto de agitación realizando talleres, debates,

teatro, etc. Puedes adherirte contactando con ellos en su web sinmordazas.info, en la que se emite en directo constantemente desde la Puerta del Sol.

Participantes:

— No Somos Delito, plataforma que aglutina a más de setenta colectivos y trabaja desde hace más de tres años contra la aprobación de estas leyes.

— Greenpeace, plataforma destinada a proteger y defender el medio ambiente.

— Coordinadora 25S, colectivo convocante del Jaque al Rey el próximo 27S, coincidiendo con las elecciones autonómicas catalanas, bajo el lema "Monarquía no es democracia; es dictadura y corrupción".

— Memoria Histórica, asociación de víctimas del franquismo cuyo objetivo principal es encontrar justicia.

— Dibujando Mordaza, plataforma que aglutina a gran número de grafistas y diseñadores que de forma creativa hacen visible otra forma de lucha.

— IZCA, movimiento de izquierda soberanista presente en varias comunidades autónomas.

— PAH Corredor del Henares, plataforma anti-desahucios actualmente en una acampada enfrente del ayuntamiento de Alcalá de Henares.

— Coca-Cola en Lucha, plataforma de afectados por los despidos en esta empresa, con acampada en Fuenlabrada en las instalaciones de la empresa.

— Asambleas 15M tan representativas como Yayos, Ciudad Lineal, Elipa, Pso. Extremadura, etc.

— PAH Segovia, Coordinadora Solidaria Antirrepresiva, Peña Antitaurina de Fuenlabrada, etc. ■

15M Colmenar Viejo, con los refugiados

ASAMBLEA POPULAR 15M DE COLMENAR VIEJO

La Asamblea Popular del 15M de Colmenar Viejo ha solicitado al consistorio de la villa, al alcalde y a todos los grupos políticos de este ayuntamiento que se adhieran a la red de municipios de acogida de refugiados e inmigrantes de especial necesidad, creando para ello una partida presupuestaria y un cupo de viviendas que cubran sus necesidades básicas hasta que puedan retomar sus vidas.

Queremos sumar nuestras fuerzas a todas las ciu-

dades y pueblos que se han puesto en marcha para hacer frente a esta crisis humanitaria sin precedentes y en coordinación con aquellos organismos subvencionados por el Estado, como Cruz Roja, Cáritas, etc.

Colmenar Viejo, cuyas arcas tienen superávit y que tiene un enorme parque de viviendas vacías, no puede permanecer impasible ante semejante drama humano.

Por eso estamos recogiendo firmas en la calle y hemos iniciado una petición a través de la plataforma

change.org. Porque nos parece hipócrita ser el séptimo país exportador de armas del mundo según el Instituto de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI) entre los años 2010/2014. Porque entre los países a los que vendemos armas hay dictaduras como Arabia Saudí e Irak. Porque no podemos entender que se perpetúe la guerra en Siria mientras que la

comunidad internacional no hace nada.

Porque no podrán ahogar nuestros sueños, ni en el Mediterráneo ni con las vallas y concertinas. Porque sabemos volar por encima de vuestros muros y tendremos puentes de solidaridad y caminos sin armas y sin guerras por los que transitar sin miedo.

¡Nunca más! ■

PARA FIRMAR

Web: <http://chn.ge/1Y5L3uf>

El negocio de la donación de sangre en calle

A.P. 15M VILLA DE VALLECAS
El pasado 12 de julio, dos compañeras de la Asociación de Empleados del Centro de Transfusión de Madrid nos informaron en la Asamblea Popular del 15M Villa de Vallecas sobre el negocio de la sangre fruto de la privatización de la donación en la Comunidad. Gracias al convenio de donación suscrito con Cruz Roja, los madrileños pagamos 67€ a esta organización "altruista" por cada bolsa de sangre que recogen en los autobuses.

Las reservas de sangre procedían hace 25 años de distintos medios privados. Entonces se decidió unificarlo, creando el centro de transfusiones único para la Comunidad de Madrid. Surgieron algunas resistencias, porque se habían creado relaciones entre los hospitales y los centros privados que les suministraban. Hace 15 años, cuando se consiguió que los hospitales públicos recibieran sangre de forma unificada a través de la CAM, Cruz Roja permaneció suministrando sangre a algunos centros y contando con sus unidades móviles propias. Se encargó de suministrar sangre a los hospitales privados, mientras que la CAM lo hacía con los públicos.

Hace un año y medio, con el argumento de la duplicidad, se decidió que la recolecta de sangre en calle en su totalidad pasara a ser gestionada por la Cruz Roja, aunque su procesamiento posterior siguió en el Centro de Transfusiones. A cambio, Cruz Roja recibe 67



SANDRO GORDO

euros por bolsa de sangre, lo cual resulta excesivo, ya que además se le proporciona todo el material (bolsas, tubos, etc.) y los autobuses. Ante esta situación, los trabajadores del Centro de Transfusiones se organizaron para denunciarlo.

Cruz Roja se encarga de los buses y de las colectas de sangre puntuales, mientras la CAM controla los hospitales públicos y el centro de transfusiones. La situación previa al convenio con Cruz Roja (20 de noviembre de 2013) era buena, y no se entiende el cambio. Se justificó en base a las duplicidades, que se limitaban al caso de que había buses cerca de algún centro de la CAM donde se podía donar, lo cual no parece tan negativo. La realidad que ha supuesto este cambio ha sido que una actividad controlada por un ente público se ha privatizado. Nunca se han facilitado los datos que justifican el convenio, y nunca se publicado una memoria económica. Se justi-

ficaba el convenio en aras de una mayor eficacia, pero no se contempla qué ocurriría si no se cumplen los objetivos, como por ejemplo si no se recoge la cantidad de sangre requerida. Además, no se ha hecho concurso público previo.

Desde la firma del convenio se han hecho movilizaciones que han derivado en una denuncia en diciembre de 2014 ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Desde la CAM se ha dificultado que se procesara la demanda en base a que el TSJM no era el competente. Sin embargo, este tribunal la ha aceptado. Se da una situación de cesión de dinero y medios públicos a una entidad privada, calculándose que recibe una media de 1,7 millones euros/año en concepto de materiales. A esto se suma el dinero por cada bolsa, 67€, siendo el objetivo recoger 140.000 unidades, que suponen más de 9 millones de euros. Desde el principio no se ha cumplido el obje-

tivo estipulado, pero aun así consta que la Cruz Roja cobra igualmente por el total. El beneficio es claro, y la selección de donantes no es tan buena como antes, porque se presiona para conseguir unos objetivos económicos. Esto, a pesar del posterior control del Centro de Transfusiones, supone la disminución de la calidad de la sangre.

Pero además del riesgo por la menor calidad, está la cuestión de que no se puede pagar por ley la sangre. Se da un bocado a los donantes, pero solo para recuperarse. En contra de esto, la Cruz Roja ha incumplido o ha estado en el margen de incumplirlo. Por ejemplo, en las campañas en el Metro regalaban *bonomètres*, y, dada la situación económica actual, esto podría ser un artículo de necesidad que algunos donantes requirieran. Además, la multinacional farmacéutica (Grifols) ya sugirió que se podría pagar a los donantes parados. Con todo ello se observa una campaña progresiva para cambiar el concepto de donación altruista, y no se descarta la posibilidad de que en el futuro se tenga que pagar por la sangre, siendo algo prohibitivo para muchas personas.

A los trabajadores no solo les gustaría volver a la situación previa al convenio, sino que el Centro de Transfusiones de la CAM fuera el único que gestionara la sangre tanto de los hospitales públicos como privados, impidiendo la presencia de empresas privadas. ■

Intercambio de libros de texto en Oporto



A.P. CARABANHEL 15M

A.P. CARABANHEL 15M
El pasado 12 de septiembre, la Asamblea Popular de Carabanchel celebró el quinto mercadillo de trueque de intercambio de libros de texto y material escolar. Decenas de personas del barrio se acercaron a la plaza de Oporto para cubrir una necesidad material indispensable de

cada año escolar: el libro de texto.

No obstante, en esta edición se pudo observar que ha sido más complicado encontrar el libro adecuado, debido al cambio de bibliografía para determinadas asignaturas en distintos grados de Primaria, Bachillerato y FP Básica dictado por la LOMCE. ■

MERCADILLO SOLIDARIO EN VILLAVERDE



15M VILLAVERDE

El 15M de Villaverde vuelve a la acción después del verano. El sábado 26 de septiembre, en el local del Ateneo Libertario (frente a la Tortuga), se realizará un mercadillo solidario desde las 11:00 hasta las 15:00, animando a la participación de los vecinos. El lema: "Trae cosas (en buen estado), llévate lo que necesites".

El domingo 23 de agosto, por cuarto año consecutivo

Sanse Antitaurino se manifestó por las calles de San Sebastián de los Reyes

SANSE ANTITAURINO
Este año, bajo el lema "Fiestas populares sin maltratos animales" y con una asistencia entre 250 y 300 personas, pedimos la abolición de todos los festejos taurinos y denunciábamos la aportación económica del Gobierno municipal de San Sebastián de los Reyes, formado por PSOE-Ganemos Sanse-Izquierda Independiente, que destina a los festejos taurinos 304.670 euros para el empresario dueño de la plaza, a los que habría que sumar gastos indirectos como logística, operativos sanitarios y de seguridad, publicidad institucional, etcétera, un dinero que será malgastado en una actividad

del gusto solo de unos pocos y que es indiferente, e incluso denostada, por la mayor parte de los 83.000 vecinos y vecinas de Sanse.

La manifestación discurre de manera pacífica, al igual que las de años anteriores, por las calles de nuestra localidad gracias al civismo de los cerca de 300 participantes que nos reunimos en la concentración. Queremos destacar los aplausos que nos regalaron numerosos vecinos y vecinas desde sus terrazas a nuestro paso, demostrando su apoyo.

Son ciudadanos que prefieren ver invertidos sus impuestos en otras actividades que generen empleo y riqueza,

en cultura "viva", no en un "cadáver" conectado al respirador del dinero público. Invertidos en educación, en dependencia, en ayudas sociales, en deporte o en cosas para el beneficio colectivo de todos, no solo de una minoría.

También denunciemos que en nuestra localidad se practica la más salvaje de las tradiciones taurinas, una becerrada. Porque en Sanse, que se vende como la cara más amable de la tauromaquia, con sus "encierros en estado puro", la que muestran para justificar cada año la matanza y la tortura sin sentido de seres capaces de sufrir física y emocionalmen-

te, se celebra una becerrada. Mientras que en otros lugares han desistido de organizar este tipo de festejos por su brutalidad, San Sebastián de los Reyes ha empleado 30.000 euros en el más sádico de los festejos, en el que el abuso y la crueldad alcanzan su mayor cota por la juventud de la víctima y la torpeza de los verdugos.

Por todo ello, los allí reunidos pacíficamente delante de la plaza de toros construida ilegalmente exigimos a todos los cargos electos del Ayuntamiento, tanto en el Gobierno como en la oposición, la no financiación ni un año más de ningún festejo taurino. Exigimos una política más solidaria, más unida a los deseos de la mayoría, más acorde a los tiempos, más sensible y consciente con los animales y menos pendiente de una minoría que ya ha condicionado la vida de Sanse demasiado tiempo.

¡Tauromaquia abolición! ■

GRITA POR AYOTZINAPA LA JUSTICIA

#HASTAENCONTRARLOS

CONFERENCIA DE PRENSA: "AYOTZINAPA Y LOS QUE FALTAN" ANIVERSARIO DE UN CRIMEN DE ESTADO

18 SEPTIEMBRE - 10:30h

LIBERAR RESCATORIOS TERTULIAS DE SILENCIO

JORNADA SOLIDARIA POR AYOTZINAPA Y LOS QUE FALTAN

19 SEPTIEMBRE - 17h a 00h

Tacos y Margaritas + documental y balón con Sonidero Mandril

CSA 3 PESES 3

VIGILIA POR LOS 43: UNA LUZ PARA ENCONTRARLOS

25 SEPTIEMBRE - 21h a 22:30h

Performance y proyección: "Los rostros de la violencia en México"

EMBAJADOR MEXICANA EN MADRID

CONCENTRACIÓN POLÍTICO-CULTURAL

26 SEPTIEMBRE - 12h a 16:30h

Performance. Presentaciones artísticas e información

Plaza Museo Reina Sofía

43+ MADRID

ORGANIZA: madrid43ayotzinapa

www.madrid43ayotzinapa.wordpress.com

EVA consigue celebrar el Salsódromo dentro de las instalaciones públicas

El colectivo responsable de EVA (Espacio Vecinal Arganzuela), en colaboración con La Parcería, congregó a cientos de personas para la celebración, dentro del Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi, del III Aniversario del Salsódromo.

Gracias a todo el trabajo realizado por EVA durante casi un año, las iniciativas llevadas a cabo ante las puertas de estas instalaciones públicas (cine, limonadas, bicicletadas...) y el apoyo constante de los vecinos, se consiguió la apertura de puertas para esta jornada. De momento se ha tratado de una acción puntual, pero se espera que, poco a poco, se pueda ir ampliando a otros proyectos y colectivos de Madrid.

El Salsódromo es un evento intercultural que busca el intercambio de conocimientos y tradiciones a través del baile. Como en todas las iniciativas



MÁS INFORMACIÓN

Web: <http://www.evarganzuela.org>

vecinales de EVA, ha predominado un ambiente lúdico y festivo en el que han participado vecinos de todas las edades, etnias y religiones disfrutando de la salsa.

EVA agradece al ayuntamiento de Madrid el haber hecho posible la celebración de

esta actividad, por primera vez, dentro de las instalaciones públicas del Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi, de momento en desuso. El colectivo vecinal continuará centrando sus esfuerzos en conseguir la cesión de una parte de este espacio para su proyecto autoges-

tionado, que cada vez cuenta con más apoyos.

Más sobre Espacio Vecinal Arganzuela (EVA)

En el proyecto EVA (Espacio Vecinal Arganzuela) están implicados más de 20 colectivos, desde asociaciones vecinales a arquitectos, movimientos sociales y AMPAs, entre otros, movilizados por la necesidad real de esta zona, con un importante déficit de equipamientos, tal y como reconoce el propio Ayuntamiento en su proyecto de Plan General de Ordenación Urbana.

Por ello demandan, con carácter temporal, usar libremente las instalaciones del Mercado de Frutas y Verduras de Legazpi y poder disponer del suministro básico para su funcionamiento—agua y luz— sin necesidad de subvenciones económicas ni de adecuación del espacio, puesto que el proyecto tiene prevista la autogestión. A cambio de la cesión, los promotores se comprometen a generar y gestionar actividades abiertas al público y sin afán de lucro. ■

FOTONOTICIA



CONCENTRACIÓN EN LA PUERTA DEL SOL POR LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Más de un centenar de personas se dieron cita el 25 de agosto en la Puerta del Sol para manifestarse contra la violencia de género, al grito de: "Ante la duda, tú la viuda". Esta concentración ha sido convocada por El Foro de Madrid Contra la Violencia Hacia las Mujeres. ■

'Donde no llega nuestro grito,' cuentos contra el olvido

ASAMBLEA POPULAR DE MAJADAHONDA

Cuatro años han pasado desde que aquel 15 de mayo la indignación desbordase calles y plazas de las grandes ciudades, del desencanto a la alegría por bandera, del "todo está perdido" al "sí se puede". Ésas fueron las consignas que dignificaron la vida en la urbe aquellos días, pero... ¿qué estaba pasando en los pueblos, en las aldeas, en ese espacio banalizado por los medios con el nombre de la "España profunda"?

Han sido necesarios cuatro años recorriendo pequeñas aldeas y poblados para que el poeta y escritor manchego Francisco Gómez-Porro, siempre íntimamente ligado a la naturaleza y a la recuperación de la memoria de los más humildes, echara a caminar con el apoyo del activista, y ahora dinamizador del proyecto, David Durán, y poder así responder a la pregunta.

Cuatro años recorriendo campos y ríos, en los que ha recogido y guardado en ese viejo zurrón que carga de una manera innata desde que es un crío la voz de un campo asfixiado, donde se estrellan las voces de cambio nacidas en el mundo urbano, donde los mensajes se diluyen en la monotonía de una vida ignorada, donde no llega el grito de los que quieren cambiar la vida.

Un mundo rural que, sin embargo, se ofrece cada día que pasa como una posibilidad de rehumanizar la vida, de darle un sentido más digno mediante la recuperación de lo real.

El libro-blog *Donde no llega nuestro grito* arrancó el pasado 25 de mayo, y ya cuenta con más de 12 "vilanos". Así es como prefiero llamar el propio autor a estos pequeños pero redondos relatos que se pueden leer en su web. Los vilanos son las flores del cardo, y durante los meses de verano es frecuente verlos sobrevolar las calles de las ciudades, adonde son arrastrados por el viento.

Dentro de este libro-blog, que según sus creadores verá la luz en formato de papel a finales de este año, encontramos cuentos como "Pedagogía", dedicado a la recuperación del amor y respeto a la tierra; "Zahorí", un pequeño homenaje a la memoria histórica; o "La otra mano", un cuento en forma de grito contra leyes represivas como la ya aprobada y conocida popularmente como *Ley Mordaza*. Cuentos escritos con la conciencia de que, como dice el autor, "sin la presión del arado en la lengua, no hay utopía ni poema".

Puedes leer todos los cuentos hasta la fecha en la página www.dondeno-lleganuestrogrito.com ■



Ven a construir un Espacio Común 15M

ESPACIO COMÚN 15M

El pasado 23 de mayo se cumplían los cuatro años de la creación de las asambleas de barrios y pueblos. Lo celebramos en la ballena de Sol, de donde partimos a nuestros barrios y pueblos a extender esa revolución y materializarla. Allí contamos nuestro recorrido durante el año e hicimos nuestras propuestas (las famosas propuestas que no dejamos de hacer y que "ellos" nunca reciben), propuestas que nacen del estudio y la experiencia, que surgen de las necesidades de la actual situación de crisis e injusticias y que van más allá probando que el cambio en España y en el mundo es posible.

Muchas de esas asambleas sentían una necesidad, la de poder compartir con las demás asambleas y compañeras más a

menudo las cuestiones que surgían; algunas que se repetían siempre, otras que recientemente habían aparecido.

Una preocupación muy compartida fue la de valorar formas de participación y de lucha en este nuevo marco político conservando nuestra autonomía y señas de identidad, como son el apartidismo, el asamblearismo, la inclusividad y la horizontalidad.

Se hizo patente el efecto que los movimientos sociales habían tenido sobre la política y la sociedad. El efecto negativo que habían tenido actuaciones políticas en los movimientos sociales, sin olvidar nuestras propias actuaciones durante estos cuatro años, y hemos llegado a una conclusión: "evitar las malas y fomentar las buenas".

Allí mismo, y con el deseo de alargar ese momento de reconocernos y compartir, se propuso una posterior reunión en el CSOA 3Peces3, y allí las personas reunidas nos reiteramos en este deseo, convocando a las asambleas del 15M que estuvieran interesadas en el Parque del Retiro para que trajeran sus ideas y entre todos pusieramos unas bases sencillas y operativas para empezar, crear redes y vías de intercambio y favorecer el encuentro de las asambleas, retomando por ejemplo la idea de acudir a manifestaciones consensuadas como bloque 15M.

En estas tres asambleas celebradas desde este mayo se han alcanzado algunos consensos que se pueden consultar en las actas <http://mayo2015m.blogspot.com.es>. Estos consensos no serán vinculantes, no imponen decisiones a na-

die y respetan la soberanía de las asambleas, y serán fruto del debate sobre los planteamientos que hagan las mismas y de sus aportaciones en ideas o acciones. El espacio común está abierto a personas, asambleas, colectivos y plataformas. El objetivo es madurar, avanzar, mejorar, poner en común y perdurar, porque somos necesarios ahora más que nunca.

También puedes contactar con nosotros desde 2015m.mayoglobal@gmail.com o por el perfil de Facebook Espacio común 15M

Y tu colectivo, tu asamblea, ¿se anima a construir Espacio Común 15M?

La próxima asamblea será el próximo 27 de septiembre, domingo, en la parte de atrás del Palacio de Cristal del Retiro, a las 12:00,

Ven a construir el Espacio Común 15M. ■

CALENDARIO ACCIONES

- » 3 y 4 de octubre: llegada de la Euromarcha a Madrid desde Cadiz, con actos y marcha.
- » 3 octubre, 18:00: plaza Cibeles.
- » 4 octubre, 12:00: plaza Reina Sofía.
- » 12 de octubre: Art evento. Nada que celebrar. Somos pueblos unidos en la lucha.
- » 15, 16, 17 de octubre: en Bruselas.
- » 15: llegada a Bruselas de las marchas, acciones frente al Consejo Europeo contra TTIP y austeridad.
- » 16: jornada de conferencias ciudadanas contra la deuda y para construir alternativas.
- » 17: manifestación europea en Bruselas "Austeridad = Pobreza! Construimos otra Europa!".
- » 22 octubre: Marcha de la Dignidad en Madrid.
- » 7 noviembre: manifestación contra la violencia de género.

¡Sobrevivir no es un delito!

La Red Tras la Manta es una red compuesta por vecinas y vecinos, por vendedores ambulantes, por activistas y personas comprometidas con los derechos humanos, constituida contra la criminalización y la violencia racista y clasista que se ejerce hacia los vendedores ambulantes en Barcelona

EZAGAUDIEN

La realidad de la venta ambulante por parte de personas migrantes es un fenómeno que viene de lejos y que conviene atender con cierta perspectiva. Los *manteros* llevan años sometidos a la represión y acoso policial. En los últimos diez años, todas hemos visto a la Policía perseguir a los vendedores y decomisarles la mercancía que es el sustento de personas y familias.

Este año la criminalización de la venta ambulante y los vendedores por parte de la prensa ha sido especialmente intensa y agresiva. La manipulación de noticias, a través de la exageración de titulares intentando presentar a las víctimas como culpables, ha sido una constante en la mayoría de grandes medios de comunicación.

Sin embargo, la respuesta del ayuntamiento de Barcelona ha sido decepcionante.

Se ha pretendido, como en épocas anteriores, que mandando a más Policía los vendedores desaparecerían como por arte de magia y los medios de comunicación cesarían su campaña de presión. Como era lógico, el efecto ha sido el contrario: a mayor presencia policial, mayor tensión y, consecuentemente, se han generado algunos enfrentamientos entre vendedores y guardia urbana que no beneficiaban ni a una parte ni a la otra.

La respuesta a estos hechos, otra vez, ha sido señalar líneas rojas, donde solo hay un legítimo acto de auto-defensa ante el acoso policial y un sinfín de despropósitos que han acabado con una desproporcionada ocupación policial de los alrededores de Plaça Catalunya, con agentes de paisano y antidisturbios.

Cada día hay más consenso en que no se trata de una crisis de orden público, sino de una problemática social

originada por una situación de discriminación. El problema es una ley de extranjería racista que impide cualquier posibilidad de regularización en los tres primeros años de estancia en España. Una ley de extranjería que exige un contrato de trabajo para conseguir papeles en unas condiciones imposibles. Una ley de extranjería que persigue a las personas en situación irregular, las encierra en cárceles (CIEs) y deporta contra su voluntad a países de los que quizás han tenido que huir.

Ante los hechos descritos, desde la Red Tras La Manta queremos manifestar:

1. No toleraremos ningún abuso policial contra los *manteros*. Denunciaremos todas las agresiones que se produzcan a los juzgados y exigiremos responsabilidades inmediatas a sus responsables políticos.

2. No toleraremos un dispositivo policial totalmente desproporcionado como el



Manifestación contra el acoso policial y el racismo. SANDRO GORDO

actual, encaminado a acabar con la actividad de la venta ambulante sin solución alternativa para las personas y sus familias.

3. Exigimos la apertura de un diálogo hacia una búsqueda de soluciones a corto y medio plazo que involucre a los vendedores como parte, para que puedan aportar no solo su visión sino también las soluciones que han estado trabajando en colectivo para salir de la extrema precariedad que sufren. Ese diálogo

debe contar, además, con la necesaria implicación de un amplio abanico de agentes sociales y políticos. Sin embargo, advertimos que no toleraremos que nadie intente sacar partido y haga campaña con el *top-manta*, ni a favor, ni en contra.

Finalmente, invitamos a toda la sociedad a sumarse a este manifiesto para que realmente hagamos de Barcelona una ciudad de acogida para las personas que sobreviven en condiciones de extre-

ma precariedad. A pesar de la complejidad de la problemática, estamos ante una oportunidad histórica de encontrar soluciones a la situación de los vendedores del *top-manta*, y es necesaria la implicación de todas desde el máximo respeto y responsabilidad.

Porque la venta ambulante no es un problema de orden público, sino social.

¡Basta de represión a los vendedores ambulantes!

Porque sobrevivir no es un delito. ■

Reseña de la Escuela Básica de Verano

MAREA BÁSICA

Durante los pasados días 7, 8 y 9 de agosto se celebró en Mérida (Badajoz) la primera Escuela Básica de Verano, enfocada como escuela de formación contra el paro y la precariedad. Fue organizada por los Campamentos Dignidad de Mérida junto con la Marea Básica contra el Paro y la Precariedad en el Ifeme (Institución Ferial de Mérida), y el alojamiento se hizo en el Albergue de Mérida.

En esta escuela básica confluimos en un espacio de reflexión y participación toda una red de colectivos unidos por la lucha común contra la

pobreza y la precariedad, para compartir experiencias y una diversidad de miradas y análisis sobre la explotación y la exclusión, tratando de encontrar propuestas que nos comprometan con nuestros intereses colectivos.

Durante los tres días se celebraron diversos talleres y presentaciones, en los que se habló y debatió sobre diversos temas, como la situación política y económica actual, la manipulación de los medios de comunicación; se expusieron las experiencias de Ramiro Pinto y Juan José Huerta (compañeros que han realizado sendas huelgas de hambre) y la de activistas de diversos colectivos de todo el Estado español que nos con-



MAREA BÁSICA

taron las acciones que han realizado para hacer visible la pobreza y reivindicando la Renta Básica Incondicional.

Un taller a destacar fue el que se celebró el sábado, en el que se dio una razonada explicación de una realidad

que no se termina de aceptar: que el empleo ha dejado de ser un medio eficiente del reparto social de los recursos y que el trabajo humano en la producción de bienes es cada vez menos necesario, ya que está siendo sustituido por sistemas automáticos y robotizados mucho más eficientes, y por tanto es necesario un cambio de modelo para repartir toda esta riqueza de una forma justa.

Otra exposición importante fue la que desarrolló la psicóloga Carmen Cañada, que nos ofreció una amena y espectacular exposición sobre los efectos y consecuencias de la pobreza y la precariedad sobre nuestra salud mental.

Las jornadas se cerraron el domingo con una asamblea abierta de la Marea Básica con todos los colectivos presentes, en la que se habló de la crimi-

nalización de la pobreza que se está haciendo con los juicios abiertos a la Corrala Utopía de Sevilla y a los Campamentos Dignidad de Mérida, y se acordaron acciones de apoyo a estos colectivos. También se habló de cómo apoyar a nivel nacional a la Semana Europea de Universal Basic Income, convocada la semana del 14 al 20 de septiembre.

En resumen: aunque agotadora, estuvimos todos de acuerdo en que la experiencia fue muy enriquecedora y, sobre todo, sirvió para sentirnos juntos en la lucha por la Renta Básica, que tiene que ser una realidad para salir de esta espiral de precariedad y, por ende, de pobreza creciente a la que hemos llegado en este siglo XXI y la necesidad de terminar con este sistema actual irracional que nos ha tocado vivir. ■

ARCHIVO 15M
Existe un archivo que es la memoria del 15M.
Informate en:
<http://archivosol15m.wordpress.com/>

IX Marcha por la Visibilidad de la Diversidad Funcional
Madrid, 19 de septiembre. 18:00 h.
Desde la plaza Jacinto Benavente

IX Marcha por la Visibilidad de la Diversidad Funcional

Madrid, 19 de septiembre. 18:00 h.
Desde plaza Jacinto Benavente

madrid15m

Próxima reunión presencial:
martes 22 de septiembre,
a las 19:00, en la librería
La Malatesta.
redaccion@madrid15m.org

ISAAC ROSA

Me ha encantado la última campaña de Coca-Cola, lanzada ayer. Hay que reconocer que la multinacional del refresco siempre sabe tocar la tecla sensible y consigue emocionarnos con esos anuncios que en pocos segundos cuentan una historia, con bellas imágenes y una bonita música. La última campaña no es una excepción.

Si no la han visto, se la cuento: al principio del *spot* encontramos a un grupo de trabajadores, varios cientos, que acaban de enterarse de que van a ser despedidos pese a que su empresa tiene beneficios. A la salida de la fábrica vemos sus

expresiones abatidas, gestos de rabia, los corrillos que forman en la puerta, la asamblea en que se reúnen, manos alzadas para votar, intervenciones de unos y otros, discusiones, gritos, aplausos.

Como en toda buena historia de Coca-Cola, los trabajadores deciden luchar, no rendirse. Convocan una huelga indefinida, que acaba durando dos meses. Vemos cómo se organizan, crean cajas de resistencia, imprimen pegatinas y chapas para buscar la solidaridad ciudadana, reciben visitas de apoyo, se mueven en redes sociales; mientras la empresa recurre a prácticas ilegales para reventar la huelga. Se produce entonces el primer giro dramático, necesario para sacudir al espectador: la huelga no consigue parar el ERE, más de 800 se van a

La chispa de la vida

la calle, la empresa cierra la fábrica e intenta desmantelarla, lo que impiden los propios trabajadores, que montan guardia permanente para que no se lleven la maquinaria.

A partir de ahí, el anuncio es una sucesión de imágenes aceleradas, acompañadas por una música de tonos épicos (de la banda sonora de *300*, la de los espartanos): vemos a los trabajadores con camisetas rojas manifestándose en las calles, levantando un Campamento de la Dignidad, acudiendo a la puerta de juzgados

y del Tribunal Supremo para celebrar sucesivas victorias sobre la empresa, mientras cada vez más ciudadanos muestran su apoyo y se suman al boicot contra los productos de la poderosa empresa.

Hay por supuesto momentos de cansancio entre los que deciden luchar hasta el final; hay ganas de tirar la toalla, tensión, dudas, cargas policiales, familias agotadas, frío y lluvia sobre el campamento, rabia por los incumplimientos de las sentencias judiciales...

Hasta que, en el tramo fi-

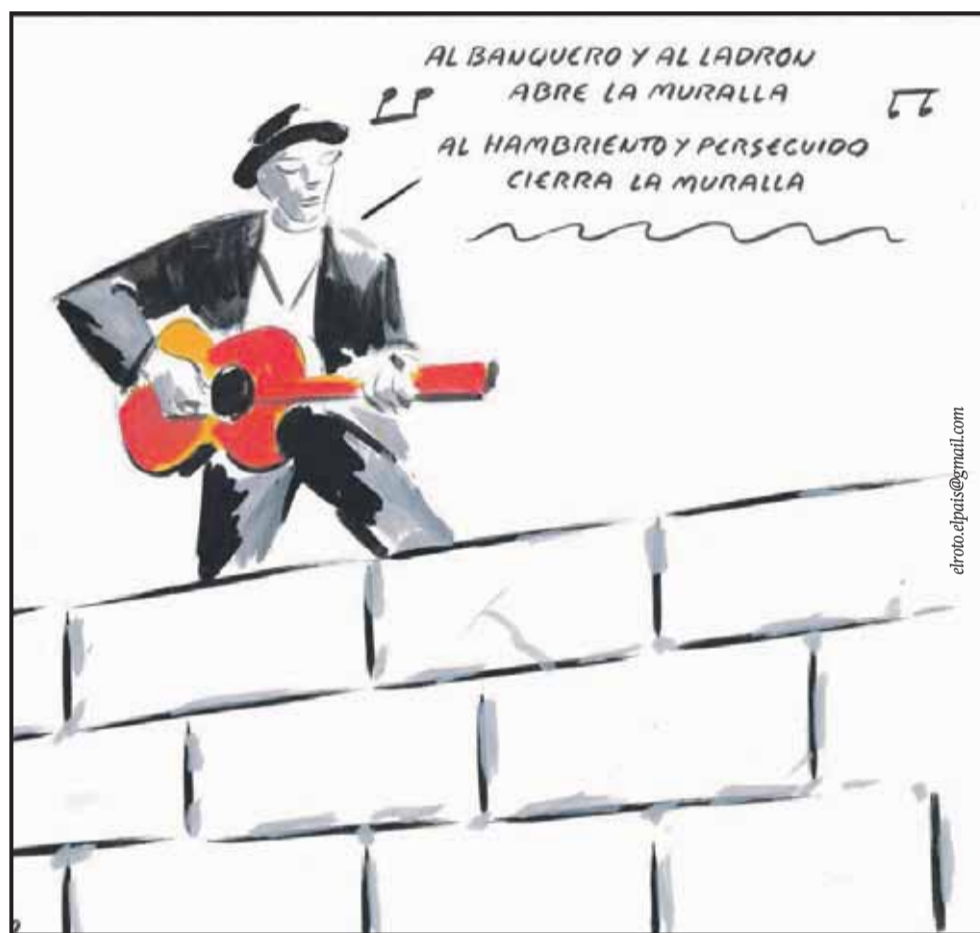
nal, cuando todo parece perdido, vuelve "la chispa de la vida", la "sensación de vivir", se "destapa la felicidad" (todos esos eslóganes de buen rollo que suele usar Coca-Cola), sale el sol, los trabajadores sonríen, se ponen en pie, se abrazan, la música sube y nos eriza la piel, y vemos cómo, tras 20 meses de lucha, los primeros 83 trabajadores entran en la fábrica, que vuelve a abrir sus puertas, regresan a sus puestos de trabajo, un megáfono va diciendo sus nombres, familias y amigos los reciben con abrazos y cohetes, hay lágrimas, besos, risas, emoción. Lo han conseguido, vuelven a la fábrica.

Muy buena campaña, hay que reconocerlo. Muy emocionante. Solo se diferencia de los clásicos anuncios de la marca en dos cosas: el eslogan

elegido, que lejos del habitual tono guay, es un rotundo grito de Marcelino Camacho: "Ni nos domaron, ni nos doblaron, ni nos van a domesticar". Y el plano final, que esta vez no es la típica imagen de una joven de perfil bebiendo una botella helada de Coca-Cola. No, porque no brindaremos con Coca-Cola hasta que la empresa no readmita al resto de trabajadores y cumpla la totalidad de la sentencia.

Las campañas de la multinacional suelen conectar bien con la gente: enseguida canturreamos la canción, o hacemos el bailecito, o repetimos el chiste de turno. A ver si esta última historia de Coca-Cola también nos contagia del espíritu de resistencia de sus trabajadores.

Felicidades por vuestra lucha. ↵



elroto.elpais@gmail.com

La inteligencia sutil de Krahe como ejemplo para todos



FELIPE SANZ JIMÉNEZ

El cantautor madrileño Javier Krahe falleció el pasado 12 de julio a la edad de 71 años. La muerte le sorprendió por un ataque al corazón en su casa de Zahara de los Atunes (Cádiz). La música y la poesía pierden a uno de los más grandes en el Estado español, con sus carismá-

ticas canciones-poemas. Krahe demostró un ingenio mordaz en su faceta artística llena de humor, ironía y crítica chirigótica. Sus principales dianas fueron la política, la monarquía y el clero. En particular, siempre será muy recordado su tema *Cuerpo ingenuo*, en el que rechazaba, como muchísimos otros ciudadanos, la entrada de nuestro país

en la OTAN. Ésta y demás letras suyas abordaron problemas sociales y anécdotas con un historionismo formidable. Personalmente, tuve la ocasión de ver y escuchar su actuación en la sala Galileo de Madrid el jueves 29 de enero de este mismo año. Me pareció fabuloso y memorable, porque, como él mismo diría, "no todo va a ser follar". ↵



Parrilla Ágora Sol

Lunes:

17:00 - 18:00 Cabezas de Tormenta
19:00 - 20:30 El Pasajero en Seco
22:00 - 24:00 Onda Sonora

Martes:

16:00 - 17:00 Toma la Tierra
17:30 - 18:30 La Diligencia
19:00 - 20:00 Bipartidos de Risa
21:30 - 22:30 La Noche de que te Hablé

Miércoles:

18:30 - 19:30 ÁgoraShare
20:00 - 22:00 Radio 132 de México
22:00 - 24:00 Self/Noise

Jueves:

16:00 - 17:00 El Semanario
17:00 - 19:00 La Plaza de los Pueblos
20:00 - 22:00 Radikal Sonoro
23:00 - 24:00 La Oveja Negra

Viernes:

16:00 - 18:00 Barrio Canino
18:00 - 20:00 Encuentros 132 Revolution
20:00 - 21:00 Sangre Fucsia

Sábado:

17:30 - 20:30 Zona del Metal
21:00 - 22:00 Satellite City

Domingo:

19:00 - 20:00 Gothic Lab
20:00 - 21:00 Punk Reggae Party



TOMA LA TELE

Plataforma audiovisual de asambleas y colectivos

Entra en los enlaces para ver la selección de vídeos de este mes



Colectivo Miradas

Teaser del documental:
"Cuando las gotas se hacen lluvia"
<http://bit.ly/1LgFGTZ>



Pallasos en Rebeldía

Festiclown Palestina 2015:
"Música y risas contra la ocupación"
<http://bit.ly/1Qhz9Ym>



Guinda TV

"Derecho al asilo",
Concentración en Madrid
<http://bit.ly/1KROhxj>

NOTA DE LA REDACCIÓN

Este número lo han hecho posible: Marta, Juanví, Enrique, Waska, Cler, Dani, José Andrés, Roberto, Juan Carlos, Felipe, Juan, Raquel, Carlos, Álvaro, Fran, Diego, Santi, Mario, Berta, Ricardo, Paúl, Félix, Antonia, Byron, Heithor.

Agradecimientos: Isaac Rosa, Camila Monasterio, David Bollero, Pablo "Pampa" Sañz, Diagonal, Disopress, Comisión Legal Sol, PAH Madrid, GT Economía Sol, Oficina Precaria, La Guillotina, APAdH, FotogrAcción, Librería La Malatesta, Raúl, David, Yolanda, Juan, Alvar, A. P. Carabanchel, Eko y todas las asambleas populares del 15M y personas que nos han mandado información.

Madrid15M no se responsabiliza ni se identifica necesariamente con las opiniones que sus colaboradores expongan en sus artículos.



CONOCIENDO AL 15M DESDE SUS ASAMBLEAS

ASAMBLEA MAJADAHONDA 15M

Al calor de la Acampada Sol y su consenso para convocar asambleas en barrios y pueblos nos encontramos en una céntrica plaza de Majadahonda. En una ciudad con tan poca tradición reivindicativa y alto grado de población acomodada no cabía esperar a priori una gran aceptación. Sin embargo, nos juntamos cerca de 300 personas dispuestas a sentarnos, mirarnos a los ojos y reconocernos como personas que somos.

Algunas abandonaron pronto: "tres horas únicamente para decidir el próximo día y hora de la asamblea, vaya pérdida de tiempo". No entendieron que no era el fin, sino el método, lo que hacía de este movimiento distinto y (r)evolucionario. Otras aguantaron un tiempo prudente como para poder sentir la llama atravesarlas. Pobres, aún no eran conscientes de que ya nada podría salvarlas de este hermoso delirio compartido.

Sabíamos desde el principio que el Gobierno municipal no nos lo pondría fácil: vivimos en zona hostil, donde todo atisbo de lucha hace tiempo que quedó soterrado bajo frías y grandes urbanizaciones, lujosos chalets vallados y enormes centros comerciales. Aun así, nos empeñamos en seguir soñando y, por supuesto, nos empeñamos en seguir luchando por una vida más

ASAMBLEA POPULAR DE MAJADAHONDA 15M

El que sueña no es traidor



<http://majadahonda.tomalosbarrios.net>

majadahonda.tomalaplaza@gmail.com

Twitter: @asammajadahonda

www.facebook.com/AsambleaMajadahonda

digna, justa e igualitaria para todas y todos.

El primer reto fue adoptar la asamblea como método estable de debate y acción en la toma de decisiones. El segundo reto llegó al caer el verano con la lucha contra la imposición del Ayuntamiento de regalar terreno público a un centro privado en nuestro querido y ya bastante castigado Monte del Pilar. Se consiguió parar. A la vez fuimos organizando nuestras primeras

fiestas alternativas a las oficiales: queríamos unas fiestas realmente organizadas por el pueblo para el disfrute del pueblo. Y aquellas fueron solo las primeras, a las que siguieron otras año tras año hasta hoy. El primer año decidimos poner un punto de información frente al Ayuntamiento todos los días donde, entre otras cosas, recogimos cerca de 2.000 firmas para la ILP hipotecaria, lo que nos brindó la oportunidad de char-

lar y debatir con nuestros vecinos. Como apoyo al Punto Celenque consensuamos realzar una acampada en una sucursal de Bankia, que seguramente sea la acción que con más cariño recordamos en la asamblea.

Las asambleas han ido variando en número de asistentes, pero se mantiene una constante, y cuando realizamos temáticas atraen a un número considerable de personas. Crisis del euro, proce-

so constituyente, presupuestos municipales, renta básica, municipalismo, alternativas democráticas post15M, consumo responsable, gentrificación, *caso José Couso*, Ana contra Gürtel, *Leyes Mordaza*, *tarifazo eléctrico*... son solo algunas de las temáticas realizadas.

Varios colectivos sociales surgidos estos años en el pueblo han reconocido que su origen tiene algo que ver con el empoderamiento colecti-

vo surgido a partir del 15M, y en su mayoría han contado con el apoyo de la asamblea para comenzar su actividad. De los que estamos más orgullosos es de la Despensa Solidaria de Majadahonda, que actualmente engloba a 50 familias organizadas a través del apoyo mutuo para conseguir paliar las necesidades básicas de las personas que la integran. No nos olvidamos de nuestros queridos Ayuntañecos (¿quién mejor que un muñeco de trapo para airear los trapos sucios?), la plataforma ColónNoSeToca (en defensa de un parque muy querido en el pueblo) o nuestros ciclos del Cine Al Fresco.

Gracias por estos años tan emocionantes que hemos tenido la suerte de compartir al lado de las personas valerosas, de las humildes, de las invisibilizadas. Salgamos o no en los libros de historia, nosotras y nosotros hace tiempo nos sentimos protagonistas de estos días que nos hemos empeñado en escribir en colectivo. Juntos.

Después de un tiempo viendo la manera de terminar este artículo, no logramos encontrar un merecido final. Solo sabemos que hay que seguir peleando. Sabemos que, pase lo que pase, todo este esfuerzo y el que está por llegar habrá merecido la pena. Dormíamos, despertamos. Y jamás nos volveremos a dormir: nos va la vida en ello, porque otro mundo es posible y necesario. ■

ASAMBLEA LAS ROZAS-LAS MATAS 15M

Acercándonos a las plazas de nuestro pueblo. Sintiéndonos rodeados de buena gente dispuesta a escuchar, aprender e incluso a cambiar las cosas.

Es evidente que la vida de la Asamblea 15M de Las Rozas y Las Matas ha seguido un derrotero similar al de muchas otras asambleas, participando en acciones y movilizaciones globales, así como en acciones locales defendiéndonos de las agresiones que el absolutista Gobierno del PP intentaba llevar a cabo en nuestro pueblo. Como en todos los casos, algunas han sido un éxito y con otras no hemos conseguido el objetivo inicial, pero siempre se consiguió un objetivo claro, que es construir redes ciudadanas y difundir los principios del 15M.

Teniendo en cuenta que el tamaño de una asamblea condiciona las posibles actividades a desarrollar, hemos seguido un proceso de concentración que nos ha llevado a unificar, en aras de la eficacia, dos asambleas en una: Las Rozas y Las Matas. A pesar de ello, últimamente también nos estamos quedando un poco dé-

ASAMBLEA POPULAR LAS ROZAS-LAS MATAS 15M

Todo comenzó hace cuatro años

biles, por lo que la mayoría de las actividades intentamos canalizarlas a través de la Asamblea Comarcal Noroeste.

En julio de 2014, la asamblea de Las Rozas y Las Matas decidió tomar un camino que nos ha llevado por derroteros que no todas las asambleas 15M han seguido, y algunas puede incluso que discrepen. La asamblea consensuó que era momento de poner sobre la mesa a todos los que nos quisieran escuchar la necesidad de iniciar un proceso de confluencia que pudiera concluir en una candidatura unitaria para las elecciones municipales. Aunque el consenso fue asambleario, se decidió también que esa actividad sería llevada a cabo de forma individual y se mantendría la asamblea como un ámbito de debate abierto y separado de la actividad institucional.



<http://lasrozastomalosbarrios.net>

asamblealaszozas@googlegroups.com

www.facebook.com/AsambleaLasRozas

Dado que la totalidad de la asamblea se volcó en esta labor, y aunque mantuvimos ésta en funcionamiento, las acciones o iniciativas emanadas fueron en su mayoría relativas a la nueva decisión.

El esquema que planteamos a los partidos políticos y movimientos sociales locales

se basaba en la constitución de una asociación, en el seno de la cual se tomarían todas las decisiones políticas de forma asamblearia y consensuada que luego serían llevadas al Ayuntamiento por un conjunto de concejales que pudieran salir elegidos.

Como se sabe, una aso-

ciación con estas características no se puede presentar a las elecciones, por lo que debimos caer en la trampa legal y formar una estructura que acabó siendo una coalición electoral llamada Contigo por Las Rozas y firmada por IU, Equo y Los Verdes Comunidad de Madrid, pero que en sus estatutos delega

las decisiones políticas en una asamblea ciudadana sin ningún tipo de cuotas de poder ni siglas.

Después de mucho debatir, consensuar, trabajar, estudiar y hablar con los vecinos y vecinas del pueblo, logramos constituir una asociación llamada El Pueblo que Queremos, que tiene tres concejales bajo el nombre de Contigo por Las Rozas, obtenidos de más de 5.000 personas que han votado por nosotros y creído en nuestro proyecto.

La asociación es abierta y funciona con los principios del 15M, y en lo que al ámbito local se refiere, se ha convertido en nuestra asamblea, con la única y muy importante diferencia de que ahora hay mucha más gente; es decir, es más inclusiva y horizontal.

No sabemos dónde terminará esta travesía. Sabemos que le deparan muchas tormentas por delante, pero también sabemos que nuestra asamblea 15M es reconocida como el motor de esta asociación y que debemos trabajar muy duro para evitar que lo local ahogue todas nuestras reivindicaciones para transformar una sociedad en la que aún queda todo por hacer. ■